19900212

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 12 DE FEBRERO DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 199,00

Nº 26.821

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

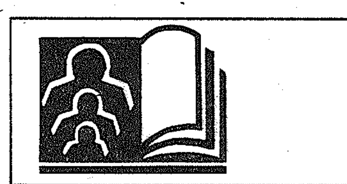
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.



Estatutos de Sociedades Anónimas

BAUPESA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Estatuto- Aumento Capital- Por escritura del 27/12/89, Escribana: Tapia Gómez, Fº 448, Registro 503, Capital, Adscripta- Capital ₳ 159.000.000- Modificación art. 4º: "El Capital Social es de ₳ 159.000.000, representado por 1.590.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción..." Buenos Aires, Enero 29 de 1990.

La Escribana
Nº 95.003

BRACE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Elías Sanjuan, argentino, casado, 34 años, comerciante, DNI Nº 11.499.004, domiciliado en Washington 3662, Capital Federal; Pedro Eduardo Vaca, argentino, casado, 39 años, abogado, LE Nº8.308.372, domiciliado en Medrano 887, 1º piso, Capital Federal; 2) Fecha del instrumento: 14/12/89; 3) Denominación: BRACE SOCIEDAD ANONIMA; 4) Domicilio: Lavalle 1537, piso 8º "E", Capital Federal; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de calzado y afines en todos sus tipos y formas. Industriales: mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos y subproductos elaborados o no, de la industria textil, agrícola, del caucho, materiales plásticos y sintéticos, productos químicos y mecánicos que se relacionen directa o indirectamente con las actividades comerciales enunciadas; 6) Duración: 99 años desde su inscripción; 7) Capital: ₳ 500.000; 8) Administración y fiscalización: Directorio integrado por 1 a 4 titulares por 2 años. Se prescinde de sindicatura; Fiscalización por los socios; 9) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente; 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Presidente: Carlos Elías Sanjuan; Director suplente: Nora Beatriz Chervin.

El Apoderado
Nº 95.011

CANDO PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Cando, 49 años, divorciado, DNI. 4.365.444. Irma Haydee Rodríguez, 48 años, viuda, LC. 4.549.863, ambos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Echeverría 5331, Depto "A", Cap. Fed. 2) Escrt. 27/12/89. 3) CANDO PRODUCCIONES S.A. 4) Echeverría 5331, 3ro, A, Cap. Fed. 5) a) Elaboración, producción, montaje, compaginación y/o venta de programas periodísticos y publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de trasporte. Organización, producción y explotación de espectáculos radiales y televisivos de cualquier tipo y organización de confrontaciones deportivas en el país y en el exterior. Y b) Compra, venta de automotores, repuestos, accesorios y autopiezas para los mismos, camiones, tractores y demás vehículos terrestres, pudiendo instalar agencias o sucursales. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) ₳ 1.000.000. representado por 1.000.000 de acciones. 8) de 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Presd. Juan Carlos Cando. Direc. Sup. Irma Haydee Rodríguez. 9) Corresponde al Presd. del Directorio o al Vicep. en su caso. 10) 31/12 de c/año.

Nº 95.015

COMPLEJO TURISTICO MESON ARGENTINO YGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Adriel Marcelo Perillo, casado, nacido 7/9/34, L.E. 4.133.749, domiciliado en Palpa 2448, 1º, A, Cap. Fed.; María Esther Antonio, divorciada, nacida 11/11/37, DNI 3.580.597, domiciliada en España 1536, Rosario, Prov. Sta. Fe; Federico Dionisio Logan, casado, nacido 30/12/39, L.E. 4.305.835, domiciliado en Angel Gallardo 194, 1º, B, Cap. Fed.; Héctor Enrique Elsner, soltero, nacido 17/4/44, DNI 7.979.095, domiciliado Chacabuco 225, Banfield, Prov. Bs. As.; argentinos, comerciantes. 2) 9/1/1990. 3) COMPLEJO TURISTICO MESON ARGENTINO YGUAZU S.A. 4) Cerrito 520, 11, H, Cap. Fed. 5) La construcción y explotación de un Centro de Recreación Turística para pasajeros y/o visitantes nacionales e internacionales, actualmente en un predio de una hectárea ubicado en Ruta Nacional Nº 12, Km. 2,5 Yguazú, Misiones, República Argentina y en el futuro donde el Directorio lo disponga. La explotación de comedor, parrilla y cocina criolla. La producción y presentación de espectáculos de Folklore y Tango Argentino. Show de nivel internacional. La exhibición de caballos criollos y animales típicos. La manifestación artística, cultural y artesanales argentinos. La explotación de locales de ventas de "souvenirs" y artículos regionales y salón de exposiciones, convenciones, reuniones y eventos. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) ₳ 1.000.000. 8) Presidente: Adriel Marcelo Perillo. Vicepresidente: Federico Dionisio Logan. Director Titular: Héctor Enrique Elsner. Director suplente: María Esther Antonio 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 diciembre cada año.

El Apoderado
Nº 95.038

CONSULTORA CENTRAL DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Gerónimo Mesa, 43 años, LE 7.769.591, Av. de los Incas 3423, 8 pso., Cap., Carlos Roque Falabella, 37 años, DNI. 10.136.498, San Luis 3344, 5 pso., A, Cap., ambos argentinos, casados, Contadores Públicos. 2) Escrt. del 3/1/90. 3) CONSULTORA CENTRAL DE INVERSIONES S.A. 4) Tucumán 1452, 3 C, Cap. 5) a) actuar en la oferta pública de títulos, valores como intermediaria en el mercado abierto o en las bolsas o mercados de valores del país como agente extrabursátil, pudiendo llevar a cabo cualquiera de las operaciones autorizadas por la ley 17.811 en un todo de acuerdo a las reglamentaciones dictadas o que en el futuro dicte la Comisión Nacional de Valores. Y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los agentes extrabursátiles, en un todo de acuerdo con las disposiciones y reglamentarias en vigor. b) Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y trasferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto adquisiciones, inversiones, transferencias, y/o cesiones de toda clase de bienes y títulos de crédito o títulos valores, públicos, privados, acciones, debentures, cédulas, bonos y derechos, y el otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, mixtas o privadas, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores públicos o privados en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas pro al ley de entidades financieras. c) Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general los relacionados con títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados, representaciones o cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento con referencia a estas últimas, quedan excluidas aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. d) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento, loteo, permuta, y administración de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. e) Actuar como consultora económica y financiera, incluyendo estudios de mercado, operaciones de comercio exterior, marketing y estudios de proyecto de inversión y factibilidad, a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras. f) Intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, cruceros, excursiones o similares; recepción y asistencia de turistas durante esos viajes y permanencia en el país, la representación de otras agencias, empresas o compañías nacionales o extranjeras para la prestación de servicios y la realización de actividades establecidas para empresas de viajes y turismo. g) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones. 8) Un Directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente o del vice indistintamente. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Carlos Gerónimo Mesa, Direct. Sup.: Carlos Roque Falabella.

Nº 95.019

CORNEALENT OPTICAL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 9 del 9/1/90; Tomás Pfortner, argentino, casado, LE 4.406.368; 46 años, empresario, Madero 1960, Olivos; Klaus Pfortner, alemán, viudo, CI 2.145.079; 73 años, empresario, Carlos F. Melo 1365, Vicente López; Arturo Bernardo

Larre, argentino, divorciado, 39 años, CI 6.093.806, comerciante, Malabia 2363, piso 12, B, Capital; Alberto Emilio Regnier, argentino, casado, 44 años, CI 6.917.709, comerciante, Rivadavia 1977, piso 4º A, Capital; Claudio Ludovico Schreiber, argentino naturalizado, casado, 52 años, CI 3.332.317, doctor en Ciencias Económicas, Cerrito 1320, piso 12, Capital y Federico Guillermo Tomás Leonhard, argentino naturalizado, casado, 45 años, DNI 11.955.431, abogado, Córdoba 950, piso 10, Capital, CORNEALENT OPTICAL CENTER SOCIEDAD ANONIMA; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en todas sus etapas de lentes de contacto, lentes comunes, anteojos, aparatos de medición, óptica y de uso oftalmológico y quirúrgico, soluciones y toda clase de accesorios y a fines, incluso fotográficos, vinculados con lo expuesto; El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras vinculadas a la actividad comercial e industrial; Cap.: ₳ 3.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 7, por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Síndico Titular y suplente por 3 años; Cierre: 30/9; Presidente: Tomás Pfortner; Vicepresidente: Klaus Pfortner; Directores: Arturo Bernardo Larre, y Alberto Emilio Regnier; Síndico Titular: Claudio Ludovico Schreiber; Síndico suplente: Federico Guillermo Tomás Leonhard; Sede social: Juncal 2345, Capital.

El Apoderado
Nº 93.076

GOTHAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) GOTHAM S.A. 2) Alejandro Le Gentil, arg. soltero, DNI. 16.765.943, nac. 6/3/64. comerc. domic. Malabia 530, 1º P. "3" C. F.; Arturo Ricardo Le Gentil, arg. soltero, DNI 14.391.409, nac. 16/2/61, comerc. domic. Av. Libertador Nº 844, 7º P. "50" C. F. y Rosa María Adela Peña de Le Gentil, arg. divorciada, LE. 3.160.568, nac. 5/12/31, domic. Av. del Libertador 844, 7º "50" C. F. 3) Escrit. púb. 5/2/1990, Fº 23, Escrib. Pablo D. Roberts, Reg. 734. 4) Juan Francisco Segui 3637, 1º "A" C.F. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, tanto dentro de la República como en el Exterior, las siguiente actividades: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración, urbanización loteos, fraccionamientos, subdivisión, refacción de inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y las comprendidas en la Ley 19.724 y demás relacionadas con la vivienda en general; b) Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas, construcción de edificios, estructuras mecánicas, de hormigón obras civiles, locación de obras y servicios de ingeniería y/o arquitectura, que serán realizadas por profesionales, con títulos habilitantes en la materia y de acuerdo con sus reglamentos. c) Explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, cría e invernada de ganados, siembra y cosecha de productos agrícolas y de chacras, realización de tareas de campo. d) Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) 4.000.000 acciones ord. al portador o nominativas, de ₳ 1 c/una. 8) Representación: Presidente: Alejandro Le Gentil. Vicepresidente Arturo Ricardo Le Gentil, Directora Suplente: Rosa María Adela Peña de Le Gentil. Cierre del Ejercicio 31 de Octubre de cada año.

El Escribano
Nº 95.023

HECTOR BARTOLUCCI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública 347, de fecha 19 de diciembre de 1989, pasada al folio 844 del Registro 781 del Escribano Isaac Waxemberg, se ha constituido la Sociedad HECTOR BARTOLUCCI S.A. de acuerdo a las siguientes características: 1) Socios: Héctor José Livio Bartolucci, argentino, casado, L.E.: 5.118.431. nacido el 22 de abril de 1928, domiciliado en Rivadavia 349, Don Bosco. Provincia de Buenos Aires, Comerciante, Zulema Rosa Regis de Bartolucci, argentina, casada, L.C. 2.480.133 nacida el 1 de febrero de 1934, domiciliada en Rivadavia 349, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, Comerciante, 2) Domicilio Social: Salguero 1215, Piso 5, "A". 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Compra, venta, industrialización, consignación, importación de toda clase de materias primas plásticas y químicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital social: es de ₳ 6.000.000 representados por 60.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 100 cada acción. 6) Administración: está a cargo de un Directorio por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, con mandato por 2 años, siendo reelegibles. Directorio: Presidente: Héctor José Livio Bartolucci; Vicepresidente Zulema Rosa Regis de Bartolucci; Director: Jorge Omar Bartolucci. 7) Fiscalización: Síndico Titular: Rajmiel Guelman; Suplente: Claudio Holzheim. Representación Legal: corresponde al Presidente, en caso de ausencia lo reemplaza el Vicepresidente o quien el Directorio designe en caso de ausencia de ambos. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Nº 94.984

INVERSORA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21 de noviembre de 1989, se resolvió: (i) aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 32.798.319, o sea de la suma de ₳ 1.000.000 a la suma de ₳ 33.798.319 reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Australes treinta y tres millones setecientos noventa y ocho mil trescientos diecinueve (33.798.319) y se divide en treinta y tres millones setecientos noventa y ocho mil trescientos diecinueve (33.798.319) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción, y de valor ₳ 1 (un Austral) cada acción"; (ii) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación INVERSORA POLAR ARGENTINA S.A. continúa funcionando la Sociedad constituida bajo la denominación Inversora Polar S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Tales modificaciones fueron protocolizadas en la Escritura Pública Nº 366, del 20 de Diciembre de 1989 (Registro Notarial Nº 952 de Capital Federal).

El Apoderado
Nº 95.008

JUAN C. GUZMAN y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por asamblea del 18/11/88 y escritura del 4/8/89 se resolvió aumentar el capital social y reformar en la siguiente forma el Art. 4. Capital ₳ 1.000.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y ₳ 1 V A N c/u.

Nº 95.014

JUST IN TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 31/01/1990, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, don Florencio N. Amoresano, al Fº 123, del Registro 299 a su cargo. Socios: Juan Carlos Serrey, argentino, casado, nacido el 9/8/1944, Ingeniero en Producción Agropecuaria, con L.E. Nº 4.601.687, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1830, Capital; Carlos Alberto Santa Coloma, argentino, casado, nacido el 12/5/1946, empleado, con L.E. Nº 4.549.024, domiciliado en Emilio Ravignani 2273, 10º piso, Capital; Aurora Lerma, argentina, divorciada, nacida el 3/12/1934, Asistente Social, con D.N.I. Nº 0.798.879, domiciliada en Muñiz 1085, 2º piso, Dto. "C", Capital; y María Teresa Balmaceda de Serrey, argentina, casada, nacida el 24/08/1946, empleada, con L.C. Nº 5.453.070, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1830, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Producción y venta de Software. Administración de Bases de Datos. Servicios de Información. Estudios de Mercado. Asesoramiento y Consultoría a empresas y organismos del sector público o privado. Elaboración de proyectos y estudios de factibilidad técnica y económica, con exclusión de las que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. b) Compra-venta y permuta, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotación agrícola-ganadera, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones. c) El ejercicio de operaciones financieras, mediante préstamo con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y d) Dedicarse a las representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, de actividades afines al objeto social, ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros. Capital: ₳ 2.500.000, Administración: Directorio de 1 a 6 titulares por el término de 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. Sede Social: Coronel Díaz 1552, 8º piso, Dto. 30, Capital Federal. Presidente: Juan Carlos Serrey; Vicepresidente: Carlos Alberto Santa Coloma; Directora Titular: Aurora Lerma; Directora Suplente: María Teresa Balmaceda de Serrey.

El Autorizado
Nº 95.032

OLEGA

S.A.C.I.I.A. y F.

Se comunica en cumplimiento del artículo 10 Ley 19.550 que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 30 de Octubre de 1989, se dispuso aumentar el Capital Social a ₳ 136.511.054, y se modificó el artículo Cuarto del Estatuto. El Capital social está representado por 133.098.278 acciones ordinarias al portador de un voto y por 3.412.776 acciones preferidas al portador sin voto.

El Vicepresidente
Nº 95.037

PARMASIMOIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Adalberto Maita, argentino, casado, con L.E. Nº 3.950.364, comerciante, nacido el 23/4/1919; Josefa Quiroga, argentina, casada, ama de casa, nacida 19/3/26, L.C. Nº 9.641.729, domiciliados en calle Achával Rodríguez 1397, de Ituzaingó, 2) Denominación: "PARMASIMOIUS S.A." 3) Instrumento público 1/2/90. 4) Duración: 99 años a contar de inscripción R.P.C. 5) Capital Social: ₳ 2.500.000. 6) Objeto: Tiene por objeto ya sea por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a: a) Comerciales: Mediante la compraventa de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, frutos del país, máquinas, mercaderías y productos de toda clase, patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas, o a elaborarse, distribuciones, representaciones, comisiones, consignaciones. b) Inmobiliaria: Por la compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamientos, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. c) Financiera: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ellas, constituir o dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. d) Agropecuarias: Mediante la explotación de la ganadería y agricultura en todas sus formas, incluso la compraventa de hacienda y toda clase de frutos y productos del país, e) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes. 7) Ejercicio cierra 31/1. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente: Adalberto Maita. Director Suplente: Josefa Quiroga. 10) Sede: Riobamba 489, piso 1º, B, Capital Federal.

El Escribano
Nº 94.999

SWIFT AMOUR S.A. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad SWIFT ARMOUR S.A. ARGENTINA, en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de octubre de 1989, resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad, estableciendo que la misma sea el 31 de julio de cada año y reformar, en consecuencia, el artículo 23 de su estatuto social, todo lo cual fue protocolizado mediante Escritura Nº 29 del 2 de febrero de 1990 pasada al Folio 91 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374.

El Directorio
Nº 95.027

TALLERES GRAFICOS DIAZ VELEZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Francisco Carollo, LE. 4.554.831, 44 años, domicilio Méndez de Andes 1766, Cap., Domingo Liberato Carollo, LE. 4.283.820, 51 años, domicilio Añasco 675, Cap., todos argentinos, casados, comerciantes, y Mary Fernández de Carollo, argentina, viuda, comerciante, 47 años, LC. 4.678.075, domicilio Mendes de Andes 1768, Cap. 2) Escrt: del 27/10/89. 3) "TALLERES GRAFICOS DIAZ VELEZ S.A." 4) Díaz Vélez 3461 Cap. Fed. 5) a) Edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos nacionales y extranjeros; b) Compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes mencionados; c) Publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto; d) Producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjunto de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios; y e) Encuadernación de todo tipo de material propio o de terceros, fotoduplicación, o cualquier tipo de impresión en papel, cartón o material alguno. 6) 99 años, desde su inscrip; 7) ₳ 150.000 dividido en 150.000 acciones. 8) de 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Prescindencia de la Sind: Pres: Julio Francisco Carollo. Vicep.: Domingo Liberato Carollo. Dirta. Sup.: Mary Fernández de Carollo. 9) Corresponde al Presd., o Vicep. indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

Nº 95.017

TROPERO VEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital por escritura Nº 383 de fecha 1º de Noviembre de 1989. El señor Edgardo Amadeo Teló en su carácter de presidente de la firma TROPERO VEGA S.A. con domicilio legal en la calle Libertad 262, 7º of. 706 de esta Capital informa de la reforma del artículo 4 del estatuto social a un millón de australes. El mismo es suscripto en su totalidad en partes iguales por cada uno de los socios e integrado en efectivo un 25%.

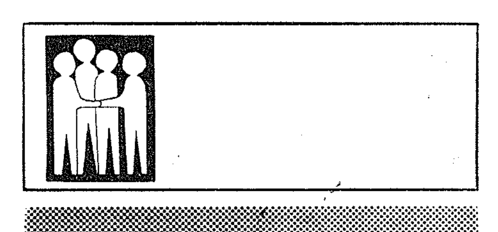
La Autorizada
Nº 94.996

WAISTIME

SOCIEDAD ANONIMA

Registro 1.517.156. Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de enero de 1990 se aumentó el capital de la sociedad a la suma de australes 12.000.000 y se modificó el art. cuarto del Estatuto Social fijándose el capital de la sociedad en dicha suma.

El Presidente
Nº 95.002



Contratos de S.R.L.

ALMATA-PE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Asamblea del 29.1.90 y 1.2.90 de la sociedad ALMATA-PE S.R.L., se resolvió el nombramiento de los sres. Alejandro Enrique Peralta, Héctor Daniel Tumilasci, y Luis Arturo Mancino como socios-gerentes, y la remoción del sr. Victoriano Alvarez al cargo de gerente. Que como consecuencia de dicha designación y remoción de gerentes se reformó la cláusula quinta, noventa, y décima del contrato social. Dichos actos fueron protocolizadas con fecha 29.1.90 y 1.2.90, Nos. 16 y 19, Folio 34 y 42 respectivamente del Reg. 676 de Cap.

El Escribano
Nº 95.041

BRIS-PLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/11/89 se constituyó "BRIS-PLAY S.R.L." socios: Francisco José cabrera, argentino, nacido el 24/12/34 D.N.I. 4.143.336; domiciliado en Fray Justo Sarmiento 2047, Olivos Pcia. Bs. As. Oscar Angel Vaeza, argentino, nacido el 23/11/50 L.E. 8.462.749, domiciliado en Buenos Aires 3156, Mar del Plata Pcia. Bs. As. Raúl Martínez Alvarez, español, nacido el 27/2/52 C.I. 7.910.773, domiciliado en Hidalgo 615, Cap. Fed. Carlos Alberto Sammartino, argentino, nacido el 24/6/33 D.N.I. 4.103.052, domiciliado en Saladillo 5233, Cap. Fed. y José Luis Alvarez, argentino, nacido el 12/6/49 C.I. 6.008.698, domiciliado en Rivadavia 2635, Cap. Fed. casados y comerciantes; Sede social; Hidalgo 615, P.B. Cap. Fed. plazo 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto; a) La explotación de bares, confiterías, lacterías, restaurantes, y comedores de empresas, clubes, colegios o entidades similares; b) La explotación de concesiones de entes públicos o privados para desarrollar actividades comprometidas en el ramo gastronómico; c) La fabricación, distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios y toda otra actividad de la gastronomía; d) Servicios de limpieza y mantenimiento en dependencias de edificios y particulares; Capital ₳ 7.500.000; Gerente Raúl Martínez Alvarez y Oscar Angel Vaeza y firma social en forma conjunta. Cierre del ejercicio social el 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 94.983

CALORGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Casares, CI. 5.928.195, 48 AÑOS. ROSA D' Eboli de Casares, 46 años, LC. 4.933.311, ambos domiciliados en Vélez Sársfield 1268 Don Torcuato, Pvcia Bs. As. argentinos, comerciantes, casados. 2) Doc. Priv: 18/12/89. 3) "CALORGAS S.R.L." 4) Tucumán 1452, 3ro. "C", Cap. Fed. 5) a) Fabricación, reparación y venta de cocinas para uso industrial, comercial y particular. y b) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales, o no lo sean. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) ₳ 30.000.- dividido en 30 cuotas de ₳ 1.000.- Valor nominal c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los socios Gerentes, quedando designados para tales cargos: Carlos Casares y Rosa D' Eboli, de Casares, en forma individual e indistinta, por el termino de duración de la sociedad. 10) 31/12/ de cada año.

El Apoderado
Nº 95.018

CARPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura de fecha 12/12/89 Roberto Angel Iglesias y Jorge Luis Basanisi, ceden y transfieren a favor Justo Enrique Santolaya, casado, 46 años, comerciante, DNI. 4.421.488, Viamonte 2909, pso 13, B, Cap. y Roberto Flumian, casado, 25 años, DNI. 16.789.850, comerciante, Riobamba 775, 7 pso, C. Cap. la totalidad de las cuotas que tienen y le corresponden en la sociedad en la proporción de 5600 cuotas y 2400 cuotas, respectivamente y por la suma total de ₳ 1.000.000. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes que desempeñaban en la sociedad. Se traslada el domicilio a la calle Tucumán 1743 Cap. y se designa gerentes a los señores Justo Enrique Santolaya y Roberto Flumian.

El Apoderado
Nº 95.016

CRIST'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-1-90, socios: Miguel Angel Etchelecu, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI 8.353.390, Esmeralda 847 Capital, María Cristina Maulucci, argentina, divorciada, comerciante, 47 años, DNI 4.633.744, Viamonte 2354 Capital; Denominación: "CRIST'S S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Compra-venta, importación, exportación, representación consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, entretelas y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, entretelas y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital: ₳ 300.000.- Administración: ambos socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Moreno 442 Capital.

La Sociedad
Nº 95.021

DISDIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: I. Socios: Walter Peraggini Francolino, argentino, comerciante, nacido el 27/4/40, casado, DNI 18.541.671, domiciliado en Estados Unidos 3465, depto. 2, Capital; Enrique Nicolás Golato, argentino, comerciante, nacido el 9/5/1935, DNI. 4.157.180, casado, domiciliado en Montiel 2756, Capital; Cleofe Iglesias, argentino, comerciante, nacido el 25/12/42, L.E. 7.730.308, casado, domiciliado en B. de los Italianos 3660, de Lanús Este; Néstor Rubén Altube, argentino, nacido el 5/5/50, comerciante, con DNI. 8.341.417, casado, domiciliado Luis Braile 1073, de Bella Vista; Enrique Badiola, argentino, comerciante, nacido el 4/3/1941, L.E. 4.370.264, casado, domiciliado en calle Doctor J. F. Aranguren 548, Planta Baja, B, Capital; Daniel Omar Aristei, argentino, comerciante, nacido el 20/8/1961, DNI. 14.578.137, casado, domiciliado en Bahía Blanca 150, p. 3º D, de Wilde; Jesús Vieites Iglesias, español, comerciante, nacido el 5/1/1949, casado, CIPF. Nº 6.409.323, domiciliado en Olavarría 1075, 6 p. dpto. 8 de Capital; Juan Antonio Girard, casado, argentino, nacido el 5/6/40, DNI. 4.311.393, comerciante, domiciliado en Oro 1339, de Ramos Mejía, II: Escritura Pública: 5/2/90. III: "DISDIOR S.R.L." IV: Duración: 20 años. V: Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, la explotación en todos sus aspectos de establecimientos dedicados a la compra venta, permuta, distribución, fabricación, consignación, importación, y exportación de productos alimenticios, todo tipo de productos envasados bebidas, en todos sus aspectos, envasadas a granel refrigerados, congelados, frescos, artículos de higiene, como así también el ejercicio de representación y mandatos, Importar y Exportar por cuenta propia a través de terceros o asociada a los mismos, todo tipo de bienes. VI: Capital: ₳ 12.000.000.- VII: Cierre Ejercicio: 31/3/. VIII: Sede: Avda. Juan B. Alberdi 6172, 3º p. 10 Capital. IX: Administración: Gerentes: Jesús Vieites Iglesias; Cleofe Iglesias y Daniel Omar Aristei.

El Escribano
Nº 94.998

DOSDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios Dora Raquel Niron, argentina, LC 6.145.468, viuda, en primeras nupcias de Luis Ricardo Ponieman, domiciliada en Pedro Morán 3212 6º 25 Capital Federal, comerciante, nacida el 22 de marzo de 1949 y Abraham David Heredia, argentino, LE 5.999.026, casado en primeras nupcias con Ana María Pezzetta, domiciliada en Nahuel Huapi 1136 Gral. Pacheco Pcia. de Bs. As., comerciante, nacido el 6 de Julio de 1932. 2) Fecha de constitución: Veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y ocho bajo instrumento privado. 3) Nombre DOSDE Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio: Avalos 2160 Capital Federa. 5) Objeto: Locación de fondos de comercio de garajes en particular en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, la explotación comercial de garajes y/o playas de estacionamiento, compra y/o locación de lavaderos de autos y/o talleres mecánicos y/o reparación ligera, compra y ventas de automotores nuevos y usados y en general todas las operaciones mercantiles que los socios acordaran emprender para tal objeto, pudiendo comprar, locar o arrendar bienes raíces, marcas de comercio, celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, efectuar operaciones con bancos oficiales y privados, nacionales o extranjeros y en general realizar todo acto jurídico necesario para la mejor obtención de los fines sociales. 6) Duración: Diez años a partir del veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y ocho 7) Capital Social: Tres mil Australes. 8) Administración a cargo del Sr. Abraham David Heredia así como la representación legal también. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

El Gerente
Nº 94.993

FACOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL por escritura Nº 377. Socios: Raúl Fazio, argentino nacido 4/3/21, casado, DNI 1.802.976; Beatriz Rita Scochi de Fazio, argentina, nacida 21/1/29, LE 342.578; Gabriel Scharovsky, argentino, nacido 3/10/54, DNI 11.735.351; Miguel Angel Villagran, argentino, nacido 2/5/51, LE 8.589.372 y Jorge Omar Grodzki, argentino nacido 25/7/63, DNI 16.558.436; todos domiciliados en Mario Bravo 46 4º "A" Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 27/10/89. 3) Denominación: Facomar S.R.L. 4) Domicilio legal: Carlos Pellegrini 27 6º "G" Capital Federal. 5) Objeto Social: Tiene por objeto la prestación de servicios de turismo en todos sus aspectos, incluyendo a servicios sociales y de Obras Sociales, pudiendo realizar a tales efectos contratación de hotelería, transporte, terrestre, marítimo y aéreo, servicios de comidas, excursiones guiadas o no y toda otra actividad relacionada con las anteriores para poder prestar los servicios para los cuales ha sido creada la sociedad. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: Un millón de australes divididos en un millón de cuotas de ₳ 1.- c/u totalmente suscriptas por partes iguales por c/u de los socios integradas el 25 % en efectivo. 8) Cierre del ejercicio: 30 Abril de cada año. 9) Administración: Dos gerentes cualesquiera en forma conjunta. 10) Gerentes: Se designan gerentes a los cinco socios.

El Autorizado
Nº 94.997

IMPORCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 31 de marzo de 1989, la Sra. Adriana Mónica Alba vende, cede y transfiere sus 21 cuotas sociales al Sr. Juan José Bruno, arg., 34 años, div., DNI 11.353.884, comerciante, dom. en J. L. Cabezón 3614 Capital. El capital social es de 140 cuotas, totalmente a cargo del Sr. Juan J. Bruno. Queda modificada la Cláusula Cuarta del Contrato Social en lo relativo al número de gerentes. Anteriormente: ambos socios. Actualmente: el Sr. Juan José Bruno.

La Abogada
Nº 94.989

IMPORCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 23 de junio de 1989, el Sr. Juan José Bruno vende, cede y transfiere sus 21 cuotas sociales a la Sra. Mónica Graciela Tossi, arg., 25 años, casada, DNI 13.872.814, dom. en Colombres 29 Capital. El capital social es de 140 cuotas. Queda modificada la Cláusula Cuarta del Contrato Social en lo relativo al número de gerentes. Anteriormente: un socio. Actualmente: ambos socios.

Nº 94.988

LA CASA DE LOS NARANJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Casa de los Naranjos S. R. L.; Escritura Nº 306 del 11/12/89; Constitución; Antonio Alfredo Caporaso, casado, 64 años, LE 4.463.265, Coronel Díaz 1737, Capital; Silvia Marcela Caporaso, soltera, 29 años, DNI 14.391.350, Honduras 4062, Dto. 4º, Capital; Cecilia Claudia Caporaso de Codevilla, casada, 30 años, DNI 13.214.758, Jerónimo Salguero 678, 4º piso, Dto. 21, Capital; y María Elena Giménez de Caporaso, casada, 56 años, L. C. Nº 3.194.989, Coronel Díaz 1737, 6º Piso, Dto. 25, Capital; todos argentinos y comerciantes; "LA CASA DE LOS NARANJOS S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: La organización, promoción y explotación de salones de fiestas, reuniones, convenciones y rubros vinculados directa o indirectamente con ellos; Cap.: ₳ 3.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, por 2 ejercicios: Cierre: 31/12; Sede social: Paraguay 3053, Capital.

El Apoderado
Nº 93.075

LAS TOTORAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las Totoras S. R. L.; Acto privado del 28/12/89; Constitución; Néstor Antonio Mendía, Contador Público, 64 años, DNI 5.386.509, Humberto 1º 626, Dto. "A", Capital; Héctor Manuel Masson, ingeniero agrónomo, 44 años, LE 5.386.509, Centauro 436, piso 1º 2º Pinamar; Javier Esteban Mendía, ingeniero civil, 32 años, CI 7.803.828, Humberto 1º 626, piso 1º, "A" Capital; Raúl Horacio Terzaghi, agrimensor, 64 años, LE 5.106.387, calle 1, Nº 684, La Plata; y María Gabriela Elena Mendía, soltera, estudiante, 26 años, DNI 16.823.891, Humberto 1º 626, piso 1º "A", Capital; todos argentinos, casados; "LAS TOTORAS S. R. L.", Cerrito 242, PB "1", Capital; Plazo: 20 años; Obj. Explotación de aserraderos y la industrialización de toda clase de maderas, la compra, venta, importación y exportación de toda clase de maderas, chapas, placas, puertas, aberturas, cerramientos y de bienes relativos al objeto social; Cap. ₳ 1.200.000; Adm. Gerentes: Héctor Manuel Masson, Raúl Horacio Terzaghi, Javier Esteban Mendía y Néstor Antonio Mendía, la firma de Héctor Manuel Masson y Raúl Horacio Terzaghi, mancomunadas con uno cualquiera de los restantes, por tiempo indeterminado; Cierre 30/4.

El Apoderado
Nº 95.005

NEW AGE GYM BY DANIEL CERRINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sánchez, Luis Ernesto, argentino, industrial, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 5.521.274, nacido el 7 de enero de 1949, con domicilio en Pilcomayo Nº 54, Florida, Provincia de Buenos Aires; Cerrini, Mario Daniel, argentino, profesor de educación física, soltero, Documento Nacional de Identidad Nº 17.953.593, nacido el 28 de julio de 1966, con domicilio en Pedro Agote 1410 2º piso de esta Capital. Fecha del Instrumento de Constitución: 5/2/90. Domicilio Social: Teodoro García 2655. Capital Federal. Plazo de Duración: noventa (90) años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto la explotación comercial de locales para el desarrollo de actividades de cultura física, recreativas y deportivas en general. Entre ellas, gimnasia con aparatos, pre y post parto, aeróbica, modeladora, correctiva y jazz; fisicoculturismo; defensa personal: masajes; baño sauna; tenis; paddle tenis; squash; natación y cualquier otra práctica relacionada con la actividad física. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de australes tres millones (₳ 3.000.000), dividido en tres mil (3.000) cuotas de Australes mil (₳ 1.000), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: 50 % Luis Ernesto Sánchez = 1.500 cuotas y 50 % Mario Daniel Cerrini = 1.500 cuotas. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de cinco (5) años, siendo reelegibles. Gerentes: Luis Ernesto Sánchez y Mario Daniel Cerrini. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 95.006

VINCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/12/89; Constitución; Patricio Romagnoli, de 55 años, DNI 5.590.837, casado; y Lidia Iris Pereiro, 57 años, DNI 2.630.837, casada, ambos argentinos, indus-

triales y domiciliados en Cóndor 2571, Capital; "VINCE S. R. L."; Plazo: 20 años; Obj.: Fabricación, industrialización, compraventa, distribución y comercialización de rodados en cualquiera de sus marcas y/o dimensiones, incluyendo sus repuestos y accesorios. Importación y exportación; Cap. ₳ 1.000.000; Adm. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios; Cierre: 31/3; Sede legal: Cóndor 2571, Capital.

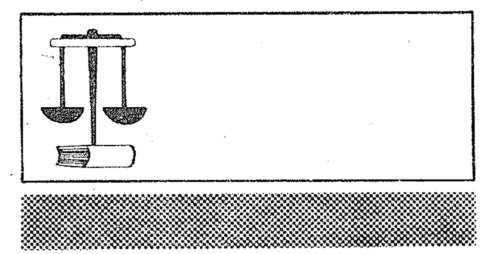
El Apoderado
Nº 93.077

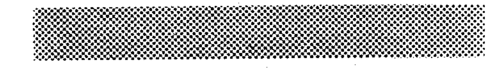
WILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo José Willmott, argentino, soltero, empresario, nacido el 26 de diciembre de 1948, L.E. 7.638.108, domiciliado en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3145, Capital y Graciela Cristina Cámara, argentina, soltera, comerciante, nacida el 1 de marzo de 1949, D.N.I. 10.464.101, domiciliada en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3145, Capital. Denominación: "WILL S. R. L." Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INDUMENTARIA: a) Industrial. Comercial. Comercialización de Rodados. Explotación de Concesiones. Marcas. Patentes de invención y modelos industriales. Capital: ₳ 10.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Gerente. Ricardo José Willmott. Domicilio: Cerrito 146, 5º piso, Capital.

El Gerente
Nº 94.980





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano Nº 550, 6º Piso, Capital Federal hace saber que el Sr. Máximo Angel Pititto ha iniciado el expediente caratulado "PITITTO, MAXIMO ANGEL s/ Información Sumaria" a efectos de solicitar el cambio de nombre PITITTO por PETITTO, citando por cinco días a todos aquellos que se consideren con derecho a formular su oposición. Publíquese una vez por mes por dos meses.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 12/2 Nº 95.024 v. 12/2/90

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, cita y emplaza a José Vicente Romero, como surge de los autos caratulados "VILA, SARA DOLORES c/ ROMERO, JOSE VICENTE Y OTRO s/ Sumario"...cítese al demandado por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho, para que dentro de los diez días tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. Fdo: Miguel Ricardo Güiraldes. Juez.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 12/2 Nº 93.081 v. 13/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROBERTO OSCAR TRIMARCHI, habiendo sido designado síndico el Contador Osvaldo A. Kullahian, con domicilio constituido en Uruguay 750, 9º Piso "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de marzo de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 1º de junio de 1990, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L.C. para los días 18 de abril y 10 de mayo de 1990, respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1989.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 12/2 Nº 86 v. 16/2/90

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de ROSMETAL S. A. C. I. F. I. A. y de M. y S., Síndico: contadora Nora Mirta Tendler, con domicilio legal en Tucumán 1506, Piso 4º, Of. 403 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de abril de 1990. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la funcionaria concursal dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 12/2 Nº 87 v. 16/2/90

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secr. 19, hace saber por dos días que en los autos SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITE s/ Quiebra, el síndico ha presentado el cuarto proyecto de distribución de fondos parcial, el que será aprobado, si no media oposición dentro de los diez días posteriores a la ultima publicación.
Buenos Aires, 5 febrero de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/2 Nº 88 v. 13/2/90

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días, que se ha decretado la quiebra de "NAVIERA ANTARES S. R. L.", habiendo resultado designado síndico el contador José Alfredo Alegre con domicilio constituido en Viamonte 1592 7º piso "I" y "J" Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de abril de 1990. Señálase audiencia para el 3 de julio de 1990 a las 10 hs., para que los acreedores que se presenten cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus socios gerentes no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/2 Nº 89 v. 16/2/90

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS BRUNO S. A.", habiendo resultado designado síndico el contador Francisco Spigel con domicilio constituido en Avda. Córdoba 859 piso 12º "c" y "d", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de abril de 1990. Señálase audiencia para el 29 de junio de 1990 a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera fuere su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. La fallida y el órgano administrador no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/2 Nº 90 v. 16/2/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "K"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "K", Secretaría Nº 40 cita y emplaza a Claudio Gabriel Fraga a fin de que comparezca a la audiencia del día 13 de febrero de 1990 a las 11 hs. en este Tribunal, sito en Paraguay 925, 1º piso, de la Capital Federal, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, revocar su excarcelación y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
Julián Horacio Langevin, secretario.
e. 12/2 Nº 92 v. 12/2/90

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Santa Fe, Secretaría en lo Penal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JOSE RAMON VIDAL, argentino, nacido el 29/11/1932 en Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe, casado, gastronómico, hijo de Antonio (F) y Josefa Ferrando (F), D.N.I. Nº 6.215.238, con último domicilio en calle Urquiza Nº 2685, 1º piso, Dpto. "C" de Santa Fe; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Hurto (9 art. 162 del C. P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un (1) día.
Santa Fe, 1 de febrero de 1990.
Rodolfo A. Hintermeister, secretario.
e. 12/2 Nº 91 v. 12/2/90

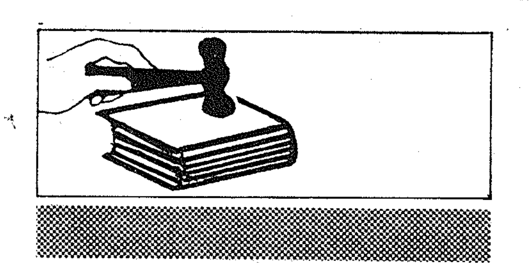
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/2/90 - Vence: 14/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	11	Hugo Carrillo	23/11/89	MARIA ELENA ROA DE PELOZO	93.043
14	27	Eduardo Daniel Bottardi	28/12/89	DORA DEL CARMEN MALDONADO DE BATTAINI	93.040
15	30	José Luis González	20/12/89	IDA ELISA CORBALAN DE GRAGLIA	94.944
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26/6/89	PASCUAL LOIACONO	94.924
17	34	Julio César Dávolos	19/9/89	FRANCISCO RIZZO	93.054
21	42	Ramiro E. Rodríguez	28/11/89	MIGUEL SERRA	93.044
27	53	María Isabel Di Filippo	29/12/89	LUISA MILER, O LUISA MILER DE GOLSZTEIN O LUISA MULER; O LUISA MULER DE GOLDSZTEIN; O LUISA MULER Y POTASNIC DE GOLDSZTEIN	93.047
*27	54	Juan Manuel Converset	26/12/89	ALBERTO MARONI	93.051
28	55	Mónica C. Fernández	18/12/89	MARIA LUISA PRESTA VDA. DE LISERRE	93.059
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	2/11/89	LUCIA ESTELA MININNI DE MANETTO	93.042
34	64	José María Pérez	28/11/89	MARIA LUISA OLIVENCIA	93.045
38	68	Luis María Guerra	29/12/89	ITALO ARGENTINO NAVACCHIA	93.049
47	77	Silvia R. Rey	2/2/90	ENRIQUE JACINTO CARRICART	93.048
47	77	Silvia R. Rey	7/11/89	SERAFIN PISANU	93.046
49	79	Virginia Simari de Landó	27/12/89	EDUARDO RUOCCO	93.061
50	80	Juan C. Insúa	15/12/89	PILAR NOGUEIRA	94.948
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/12/89	HERMINIA MAITIA	93.055
*27	54	Juan Manuel Converset	7/12/89	HIGINIO LORENZO	93.062
56	86	María Liliana Mortara	29/12/89	MARIA BLANCA BANCALARI DE DEL TORTO	94.974
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	30/11/89	LILA DEL CARMEN DIAZ BERRIOS DE GONZALEZ GUTIERREZ	94.967
63	93	Raquel Brandam Aráoz	2/2/90	ANGELA DANIELE	93.064
66	96	Juan José Caprín	2/2/90	PAULINO SEVERO AMAYA	94.922
68	98	Patricia Barbieri	15/12/89	CARMEN MARIA VELASCO	93.060
72	102	Daniel H. Russo	15/12/89	JOSE ENRIQUE O HENRIQUE DE JESUS	93.053

e. 12/2 Nº 19 v. 14/2/90



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, secretaría Nº 87, comunica por tres días en los autos "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE c/ NUEVA EDITORA SOCIEDAD ANON. COM. IND. y FINANC. s/ Hipotecario", Expte. Nº 206.290, que el Martillero Isidoro Ramiro Blanco, remará "ad corpus", el día 20 de febrero de 1990, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, la unidad Nº dos, desocupada, ubicada en el subsuelo del inmueble de propiedad horizontal, con entrada independiente por la Av. Caseros Nº 972, Capital, y consta de una superficie propia de 95,30 m²; superficie cubierta común de 25,10 m², correspondiéndole además, el uso exclusivo de un patio descubierto de propiedad común de 2,44 m². Posee tres ventanales a la calle, dos baños, como así paredes divisorias de madera. Se halla en muy buen estado de uso y conservación, como así el edificio en que se encuentra la unidad con su frente de mármol. Por sus características es adaptable a cualquier fin, como ser vivienda, oficina, local comercial, depósito u otros usos. Se encuentra ubicada a una cuadra de la estación Constitución del F. C. N. G. R. Deudas obrantes en autos: Municipalidad Cdad. Bs. As., a fs. 425; O. S. N., a fs. 405; Expensas a fs. 452. Base: ₳ 1.296.506,81; Seña 8 %; Comisión 3 %; Sellado de ley 0,5 %. en efectivo, al contado y al mejor postor. Se exhibe los días 15 y 16 de febrero de 1990, de 10 a 12 horas. Hágase saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del Código Procesal, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publicara el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, febrero 5 de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 12/2 Nº 93.091 v. 14/2/90

Nº 80

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nro. 80 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, sito en Paraguay 1536 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 110 a cargo de la Dra. María Elena Ucar, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TALCAHUANO 1133/35/37 c/ ARCA S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO P/ LA VIVIENDA s/ Cobro expensas" exp. Nro. 12.797, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 15 de Febrero de 1990 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en planta baja, contrafrente, compuesto de superficie total de 46.79 metros cuadrados, de los cuales 41,02 son cubiertos y 5,77 descubiertos, porcentual de 1,89 %, sito en calle Talcahuano 1133/35/37, entre Avda. Santa Fe y Arenales, Capital Federal, Unidad funcional Nro. 3 de planta baja, Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 47, Parcela 17. Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, se ubica como planta baja "A" al fondo, y se halla ocupado por dos personas como propietarias. El departamento consta de pasillo de entrada, living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y pequeño patio, cuenta con los servicios de una línea telefónica y se halla en regular estado de conservación, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 y de 17 a 19 hs. Base: ₳ 3.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas con OSN (fs. 150/151) por ₳ 187.148,42; con Consorcio copropietarios (fs. 147) por ₳ 41.505,27 al 28/8/89 y con Municipalidad (fs. 160) de ₳ 14.448,172, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

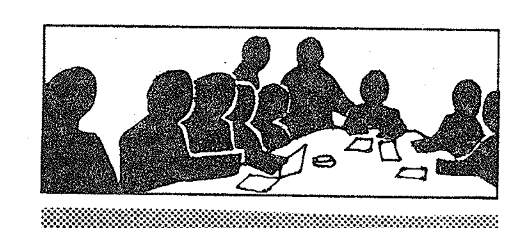
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 12/2 Nº 95.039 v. 13/2/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nro. 17 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, interinamente, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/ ZENTLEIFER ABRAHAM ISMAEL s/ Ejecutivo", que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el día 16 de Febrero de 1990 a las 14 hs., en el salón de ventas de la calle Humberto Primo Nro. 2042, Capital, los siguientes bienes: Un juego compuesto de 48 piezas de cristalería San Jorge, un juego de tres mesas de acrílico negro y cristal, 4 mesitas ratonas de diferentes modelos, 7 piezas de batería de cocina colorados con interior negro, dos maceteros de hierro laqueado y cristal, una mesita de teléfono con estante y ruedas. Todo en el estado de conservación que se encuentra, y exhiben dos días antes de la subasta de 14 a 17 hs., en la calle Humberto Primo Nro. 2042, Capital. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Entrega inmediata. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1989.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 12/2 Nº 95.040 v. 12/2/90



Convocatorias

NUEVAS

"C"

CARDECO
S. A. C. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1990, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Maipú 42, 7º piso, Of. 73, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los motivos que obligaron a que la Asamblea se convocara fuera de los términos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Cambio de domicilio social.
4º) Consideración y resolución acerca de la documentación indicada en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31/8/89 y la gestión del Directorio y Sindicatura por iguales periodos.
5º) Destino del ajuste al Capital que surge del Balance General al 31/08/89.
6º) Consideración y resolución respecto del Resultado que informa el Balance General cerrado el 31/08/89.
7º) Honorarios Directores y Síndico.
8º) Elección y fijación del número de Directores.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
10º) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo resuelto al tratarse los precedentes puntos 5º y 6º.

El Directorio
e. 12/2 Nº 95.064 v. 16/2/90

CAVIFRE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27/2/90 a las 17,00 hs. en Reconquista 617, 5º Piso, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Honorable Directorio de solicitar la quiebra de esta sociedad.

El Directorio
e. 12/2 Nº 95.025 v. 16/2/90

CIMET
Sociedad Anónima

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 15 horas en la sede social, sita en Avda. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 30/09/89.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y del Síndico.
5º) Asignación de resultados.
6º) Elección de 5 Directores Titulares y 5 suplentes por un año; elección de un Síndico Titular y un Suplente por un año.

El Directorio
e. 12/2 Nº 94.994 v. 16/2/90

CNLBull
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la clase B de acciones de la sociedad, a Asamblea Especial (art. 250 de la ley 19.550) para el día 9 de marzo de 1990 a las 11 horas en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1363, piso 1º, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se celebrará la asamblea en segunda convocatoria (arts. 237 y 243 de la ley 19.550) a las 12 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reintegración de la Comisión Fiscalizadora mediante la designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por la clase B de acciones atento la renuncia presentada por los dimitentes.

El Directorio
e. 12/2 Nº 94.557 v. 16/2/90

"F"

FARMASA - FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1990, a las 11,00 horas, en el local de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31/10/89 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238, L.S.
e. 12/2 Nº 95.010 v. 16/2/90

FIBRANOR
Sociedad Anónima
Registro Nº 49.560

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fibranor S.A. a celebrarse el día 8 de marzo de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social, calle Uruguay Nº 291, 3º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la remoción de los señores directores Silvia Mormann, Alberto Daniel Safdie y Alberto Ini. En su caso tratamiento de una acción de responsabilidad contra los mismos.
3º) Conforme a lo que se resuelva en el punto anterior, elección de directores.

El Directorio
e. 12/2 Nº 94.978 v. 16/2/90

"H"

HIJOS DE ROBERTO ROBERTI
S. A. I. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1990 a las 18 horas en la sede de la sociedad, Cuenca 3650, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria de la Asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
4º) Distribución de utilidades, remuneraciones de directores en exceso (art. 261, Ley 19.550) y honorarios del síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes por 3 años.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 12/2 Nº 94.664 v. 16/2/90

"I"

INAGA
S. A. I. A. G.
Número de Registro Inspección General de Personas Jurídicas: 4.226

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 28 de febrero de 1990, a las 11,30 hs., en Sarmiento 459, 8º p., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/10/89. Retribución a la Sindicatura;
2º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 12/2 Nº 94.945 v. 16/2/90

INDUSTRIAS BORGES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 1990 a las 11 horas a realizarse

en Sarmiento 1175, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 referente al Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1988 y destino de los resultados.
2º) Gestión de directores y síndico.
3º) Remuneración de directores y síndico.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Designación del síndico titular y suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea depositar las acciones o Certificados de depósito bancario hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea en Sarmiento 1175, Capital Federal en el horario de 10 a 18.

e. 12/2 Nº 95.091 v. 16/2/90

"L"

LA HIDROFILA ARGENTINA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones vigentes convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el veintiocho de febrero de 1990, a las 17,00 horas, en el local social, calle Talcahuano 736, 1º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1989.
3º) Absorción del quebranto final del Balance, mediante la Reserva por Revalúo Técnico.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 11.705.075) correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/89 el cual arrojó quebrando computable, (según Art. 76, inc. a) de la Resolución 110, C.N.V.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de sus honorarios por el ejercicio 1988/89.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1988/89 y designación del Contador Certificante Titular y Suplente para el Ejercicio Económico Nº 49 a vencer el 31 de octubre de 1990 y consideración de su remuneración. Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 22 de febrero de 1990 a las 17,00 horas, de lunes a viernes en el horario de 13,00 a 17,00 horas.

e. 12/2 Nº 94.969 v. 16/2/90

"M"

MOTORMECANICA Sociedad Anónima Registro 16.837

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de marzo de 1990 a las 17,30 horas en su sede social, Uruguay 16, piso 4º, of. 44 de esta Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del inmueble.

El Presidente

e. 12/2 Nº 95.026 v. 16/2/90

"O"

ORANDI Y MASSERA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria, a celebrarse el día 27 de febrero de 1990, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1646, Piso 2º, Of. 6, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.
2º) Reforma de los artículos 6º y 8º de los estatutos sociales.
3º) Autorización al Directorio para aceptar las modificaciones que propongan los organismos de control.
4º) Rescate de los títulos en circulación. Apertura de cuentas escriturales.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 21 de febrero de 1990. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes. Las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Lavalle 1646, Piso 2º Of. 6, Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas. Declaramos estar comprendidos dentro del artículo 299 de la ley 19.550.

e. 12/2 Nº 94.995 v. 16/2/90

"P"

PIZZERIA SAN LUIS S. A. C. e I. Nº de Registro 55.541

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1º de marzo de 1990, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989 y de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración miembros Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Presidente

e. 12/2 Nº 94.990 v. 16/2/90

PIZZERIA SAN LUIS S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 1 de marzo de 1990, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las medidas a adoptar respecto del fondo de comercio y del inmueble, tendientes a su realización, locación y/o disposición.

El Presidente

e. 12/2 Nº 94.991 v. 16/2/90

PONIEMAN HERMANOS S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma PONIEMAN HERMANOS S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de marzo de 1990 a las 11 horas en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 46 cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
5º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 12/2 Nº 94.705 v. 16/2/90

"R"

RIOMINSA Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1990, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

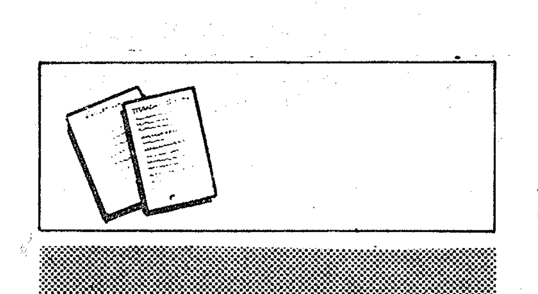
ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 1988/89 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora realizada hasta la fecha de la Asamblea (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Retribución del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Fijación número de Directores, su elección y honorarios.
6º) Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 22 de febrero de 1990 inclusive.

e. 12/2 Nº 95.031 v. 16/2/90



Transferencias

NUEVAS

"A"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Fernando Araujo Gómes y Manuel Araujo Gómes venden a Hugo Orlando Armada negocio Panadería Mecánica, denominado "El Seminario", sito en AVENIDA EMILIO CASTRO Nº 6252/54 de esta Ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 12/2 Nº 95.034 v. 16/2/90

"B"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Adriana M. R. Bianchi vende a Luis A. Balduzzi y Angel A. Frangella el Fdo. de Comercio del ramo quiosco ubicado en la calle BOLIVAR 325, P.B. de Cap. Fed. Reclamos de Ley a las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8vo. "36", Cap. Fed.

e. 12/2 Nº 95.000 v. 16/2/90

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., Corredores Públicos, con Of. en la Avda. Belgrano 1460, Piso 4º "D" de Capital Federal, avisan que: Manuel Rama Gómez vende su negocio de "Lavandería Autoservicio de Ropa", sito en la calle BRASIL 2357 de Capital Federal, libre de todo Pasivo, al Sr. Sergio Zuffa, quien compra para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/2 Nº 94.985 v. 16/2/90

"H"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Jorge Oscar Bouso vende a Margarita Lydia Domínguez negocio Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fábrica y Vta. de Masas y Elaboración y Vta. de Emparedados, denominado "La Nueva Roma", sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3286/88 de esta Ciudad, domicilio de los contratantes. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 12/2 Nº 95.035 v. 16/2/90

"L"

Ricardo José Ríos vende a Miguel Ignacio Carbia, su cincuenta por ciento (50 %) indiviso del negocio de garaje comercial, sito en LAFINUR 3050 de Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio partes y reclamos términos de ley mismo negocio.

e. 12/2 Nº 94.981 v. 16/2/90

Se avisa que: Jorge Isaac Almaleck, Farmacéutico transfiere la Oficina Farmacéutica de su propiedad denominada "Farmacia Superi" sita en la calle LA PAMPA 3400 de Capital Federal a Lidia Noemí Kishimoto, Farmacéutica, libre de toda deuda. Domicilio de partes y reclamos de Ley en la misma Farmacia, La Pampa 3400, Capital Federal.

e. 12/2 Nº 95.043 v. 16/2/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Horacio A. Domínguez vende a Teófilo Moreira el Fdo. de Comercio del ramo Quiosco y varios ubicado en la calle LAPRIDA 1554 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se reciben en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8vo. "36", Cap. Fed.

e. 12/2 Nº 95.001 v. 16/2/90

"N"

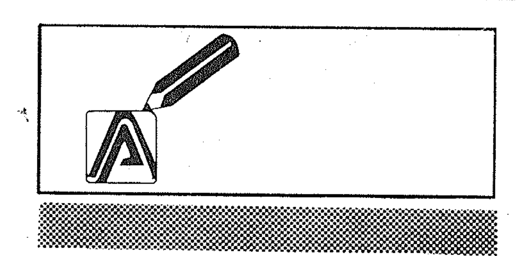
Se comunica que el 31 de Enero de 1990 la Sra. Elia Blanca Cardozo de Nalerio, DNI. 92.187.385, con domicilio en Valdenegro 3030 de Capital Federal, ha transferido el fondo de comercio afectado a establecimiento geriátrico ubicado en la calle NUÑEZ 5346 Cap. Fed., a las Sras. Ana Baidal, DNI. 2.917.730 y Marta Beatriz Preide, DNI. 4.270.584 ambas con domicilio en Núñez 5346 de Capital Federal. Reclamos de Ley Triunvirato 3892, 1ro. Of. 3 de Capital Federal.

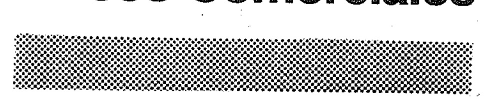
e. 12/2 Nº 95.022 v. 16/2/90

"P"

Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 P. 4º, Dto. "D" de Capital Federal, avisan que: la Sta. Patricia Suárez, vende su negocio de Playa de Estacionamiento, sito en la calle PERU 877 de Capital Federal, libre de todo Pasivo, a la Sra. Italia Marraffa de Anchorena. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/2 Nº 94.986 v. 16/2/90





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ARGENTINA HUNT OIL COMPANY S.A.

Comunica que por Res. Directorio 9/1/90. Se resolvió instalar sucursal en la Rplca. Arg. Sin asignación de capital, se designa representante a (Tomislavo E.J.P. Dabinovic. y Justo F. Norman (Sede Social. Te. Gral. Perón 328 3º Cap. Fed.)

El Autorizado
e. 12/2 Nº 95.036 v. 12/2/90

"I"

INVERSORA POLAR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21 de Noviembre de 1989, y por Reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Donald R. Devost; Vicepresidente: Sergio A. F. Quattrini; Directores Titulares: Alberto Benshimol, Federico H. Laprida y Martín E. Gaing; Directores Suplentes: Pablo Dukarevich, Avelino Rolon, Carlos M. Malaret, Adolfo Durañona y Susana J. Ripoll.

El Apoderado
e. 12/2 Nº 95.007 v. 12/2/90

"L"

LA MONUMENTAL Sociedad Anónima de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteos 12/89. "La Monumental" Plan 7: 4339 - 2891 - 5445 - 9646 - Plan 9: 6-445. Plan 10 y Triangular (12/89): 339 "La Esmeralda" Plan 7: XLV - PLO - UMV - YDU - PYO - KNO. "C.I.A.D.A.R." Plan F: 45-46. "El Continente" (12/89) Planes G. ý H.: 339-8. Plan I: 339. "La Franco Argentina" Plan 61: 445. Plan 62: 445-6. Plan 63: L-46.

El Vicepresidente 2º
e. 12/2 Nº 95.009 v. 12/2/90

"P"

PINO CONSTRUCTORES Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución. Escritura Nº 44, del 20-12-89, entre los señores Antonio Talerico, Roberto Ariel Piraccini y Carlos Alfredo Noe únicos socios de "PINO CONSTRUCTORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron la Disolución de la sociedad y nombrar Liquidadores a los señores Antonio Talerico, Roberto Ariel Piraccini y Carlos Alfredo Noe.

La Sociedad
e. 12/2 Nº 95.020 v. 12/2/90

"R"

RIACHUELO S.A. Inversora

Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-10-89; de "RIACHUELO S.A. INVERSORA", quedó formalizada la elección de los nuevos directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Enrique Roberto Cohen; Vicepresidente: Elio Cohen; Director Titular: Alberto Bernardo Cáñaves; Director suplente: Silvia Eugenia Cohen; Síndico Titular: Mario A. F. Sacchi; Síndico suplente: Esteban Carcavallo.

El Apoderado
e. 12/2 Nº 93.079 v. 12/2/90

"S"

S.A. CORDOBA EN TUCUMAN A. I. y C. INGENIO LA PROVIDENCIA

Se hace saber por un día que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31.8.89, se ha efectuado la suscripción de v₳ n 1.200.000.000, la que ha sido colocada en su totalidad. De esta forma, el capital social se ha elevado de ₳ 300.000.000 a ₳ 1.500.000.000.

El Directorio
e. 12/2 Nº 95.004 v. 12/2/90

SECURITY HOLDING S.A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de SECURITY HOLDING S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas de fecha 7 de Julio de 1989, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Ernesto O' Farrell, Directores Titulares: Miguel B. O' Farrell y Alfredo M. O' Farrell; Directores Suplentes: Julio Fernández Mouján y Juan E. Cambiaso.

La Autorizada
e. 12/2 Nº 95.029 v. 12/2/90

"T"

THE MAYFLOWER S.A.

Se hace saber que por Escritura Nº 2 del 15-1-90, pasada al Fº 3, del Registro Notarial 645, de Capital Federal, "THE MAYFLOWER S.A.", otorgó Poder General Amplio a favor de Martha Catarelli de Jutard y María Cristina Cantarelli, para que en nombre y representación de la sociedad y ya sea actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente, realicen todos los actos consignados en el mismo.

El Apoderado
e. 12/2 Nº 93.078 v. 12/2/90

TRANSAFRICA COMERCIAL Y FINANCIERA Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que TRANSAFRICA COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA ha conferido los siguientes poderes: a) poder especial a favor de los señores Eduardo Mc Coubrey, Domingo Mazzello, Luis Angel Gili, Javier Eugenio Manuel Ibarguen y Fredy Horacio Diógenes Simonetti, mediante escritura pública Nro. 549, otorgada el 28 de diciembre de 1989, al folio 1386 del Registro Notarial Nro. 374 de la Capital Federal; b) poder especial a favor de los señores Rubén Héctor Ballini y Andrés Ladislao Kiss, mediante escritura pública Nro. 6, otorgada el 3 de enero de 1990, al folio 15 del Registro Notarial Nro. 374 de la Capital Federal.

La Autorizada
e. 12/2 Nº 95.028 v. 12/2/90

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 28/2/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26-2-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

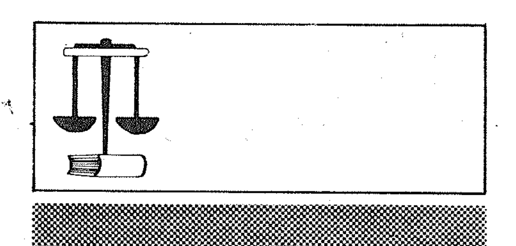
Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳	60.657.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳	132.929.-
3a. Sección Contrataciones	₳	158.284.-
Ejemplar completo	₳	351.870.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/2/90 - Vence: 12/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/12/89	MARIA LUISA GUTIERREZ	93.018
26	51	Stella Maris Etchepare	15/12/89	BLANCA DANIELA DILLON DE FORTUNATO	94.858
29	58	Gustavo A. Carvallo	29/12/89	MARIA LYDIA MARTINS	93.020
36	66	Guillermo Valentini	19/12/89	ROMEO ALBERTO RAVERA	93.024
36	66	Guillermo Valentini	20/12/89	MIGUEL ANGEL ZEOLLA	93.015
38	68	Luis María Guerra	27/12/89	MARIA ESTHER YAVICOLI O MARIA ESTHER YAVICOLI DE MOSELLI	94.841
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/12/89	ORFELIA LAMELAS DE PRADO BENAVIDES	94.831
41	71	Alberto Primero Narváez	26/12/89	JOSE DRAGOSET	94.830
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/11/89	DAVID SALGADO	93.021
46	76	Susana E. Lambois	26/12/89	ASUNCION ADELAIDA FERRI	93.022
66	96	Juan José Caprín	28/12/89	MARIA JULIA LA FATA DE LOPEZ	93.017
71	101	Susana A. Nóvile	28/12/89	JOSE VICTOR MANUEL O JOSE VICTOR MANUEL LA MERICA	93.023
77	107	Luis A. Giménez	22/12/89	ANDRES SKELIN	94.824
80	110	María Elena Ucar	26/12/89	JUAN CARLOS FRONZO	93.019

e. 8/2 Nº 17 v. 12/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/2/90 - Vence: 13/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan Luis Arito	28/11/89	JUAN OROPE	94.886
19	38	Félix G. de Igarzábal	27/12/89	JOSE ANTONIO BERNABE	93.034
19	38	Félix G. de Igarzábal	22/12/89	CARLOS GARAVAGLIA	94.917
21	41	Luis Guillermo Köhler	2/2/90	MANUEL ALFREDO CASTELLO	94.885
22	44	Daniel Ricardo López	26/12/89	KUMOK DE SKIARSKI ROSA	94.912
29	58	Gustavo A. Carvallo	21/12/89	MOISES JEHOUDA KESEROV DJANASOILI Y/O MOISES JEHOUDA KEZEROV Y/O MOISES YEHOUDA KEZEROV Y/O MOISES KEZEROV	94.888
33	63	Horacio Alejandro Liberti	27/12/89	OSCAR IGNACIO GUALDI	94.866
35	65	Juan T. Battini Vidal	27/12/89	ELVIRA REGO DE BOCCIA	94.883
50	80	Juan C. Insúa	15/12/89	JUAN ANDRES CUELLO	93.035
56	86	Silvia Liliana Mortara	19/12/89	MARTA LUISA DOTTO	93.028
59	89	Adrián R. del Federico	15/11/89	OSCAR JOSE RODRIGUEZ O RODRIGUEZ DURAZZO	93.037
64	94	Fernando E. Spano	2/2/90	JOSE ADDUCCI	94.872
68	98	Patricia Barbieri	15/12/89	GONZALEZ VICTOR HUGO	93.031
70	100	Julio A. Auliel	2/2/90	AGUSTINA NATALIA ESTER GORROSTIOLA	93.032
73	103	Dolores Miguens	27/12/89	CORA ENRIQUETA FERRO	93.027
78	108	Luis de Preindlsperg	2/2/90	REINALDO FRANCISCO BRIGNONE	93.036

e. 9/2 Nº 18 v. 13/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMA FARA PORTOCARRERO para que se presenten a estar a derecho. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 6 de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/10 al 31/10/89.

e. 9/2 Nº 82.382 v. 13/2/90

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71 Secretaría Nº 101, en autos "STEINBAUM FERNANDO EZEQUIEL c/ VICENTE DANIEL TOMAS s/ Ejecutivo" notifica al ejecutado la Sentencia cuyo decisorio, dice: "Buenos Aires, dieciocho de octubre de 1988, Resuelvo: mandar llevar adelante la ejecución por el capital, los intereses liquidados ambos conforme se establece en los considerandos y las costas del juicio. Oportunamente se regularán los honorarios (ley 21.839). Regístrese. Notifíquese. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, juez".
Buenos Aires, diciembre 26 de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 9/2 Nº 94.949 v. 12/2/90

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80; Secretaría Nº 110, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA SIXTA GAZZIERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de 1989.
Secretaría.

e. 9/2 Nº 93.033 v. 13/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

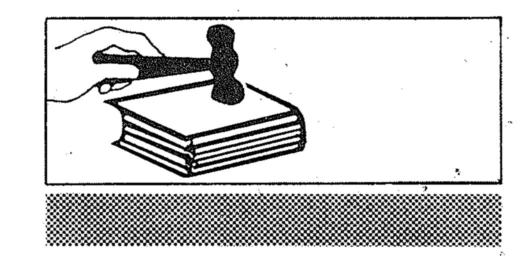
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 6 del Dr. Claudio Alberto Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "VAZQUEZ DORA BEATRIZ MASITA". Sindico: Jorge A Guaita, con domicilio constituido en Sarandí 1380 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 del mes de abril de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 22 del mes de Junio de 1990, a las ... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 29 de mayo de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos

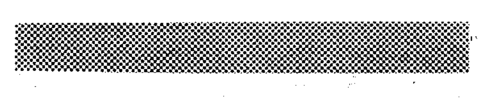
dispuestos en los incs. 2º y al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/2 Nº 82 v. 14/2/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del Suscripto, en los autos caratulados "VANGUA-LIMP S. R. L. s/ Quiebra" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores comunica que el día 26 de diciembre de 1989 se declaró en estado de quiebra a VANGUA-LIMP S. R. L. Asimismo, hace saber que hasta el día 8 de mayo de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico, Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en la calle Piedras 1088, 5º "C" Cap. Fed., las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 31 de julio de 1990 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar se personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, febrero 2 de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 9/2 Nº 84 v. 15/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del suscripto, en los autos caratulados "ARGENTINA CAMPING S. A. s/ Quiebra", comunica que el 19 de diciembre de 1989 se declaró en estado de quiebra a ARGENTINA CAMPING SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo, hace saber que hasta el día 2 de mayo de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Carlos A. Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, piso 11º las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 25 de julio de 1990 a las 11 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran debiendo éstas y la síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de éste en su poder a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 9/2 Nº 85 v. 15/2/90





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

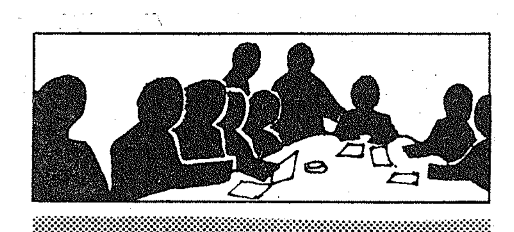
Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 27, Secretaría Nro. 53, comunica por Tres Días, en autos "DALY WALKER JUAN CARLOS s/ Sucesión-Incidente Ejecución de Honorarios, Exp. Nro. 72.925, que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará el 21 de Febrero de 1990 a las 10 hs., en Talcahuano 479, Capital, al Contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el Inmueble ubicado en el Partido de La Plata, Parcela 2790 g., Circunscripción IX, Plano 55271-85 Matrícula 164771 (55), cuyo Título de Propiedad está agregado a Fs. 624 a 630, compuesto por 2 has. 88 as. 51 cas. 22 das cuadrados. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Comprende una fracción de tierra, sin mejora alguna, totalmente alambrada, con frente a la Av. 13 que lleva a corta distancia al Aeropuerto de La Plata. Se puede visitar libremente. Sobre la superficie del inmueble hay que deducir 14 a., 62 ca. 50 dm. 2, destinada a camino de la Dirección de Vialidad de la Pcia. de Bs. As., según plano 55-12-89. En el certificado de Dominio se expresa que podrá transmitirse la totalidad del bien y su posible subdivisión, descontando lo deducible, y que el plano mencionado no servirá como antecedente de mensuras, hasta tanto no se haya inscripto el bien desmensurado a favor del Fisco (dec. 3429/56) (ver fs. 682/686) Base: A 10.017, Seña 30 % y Comisión 3 %, a la firma del boleto. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y cancelará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, debidamente actualizado por el índice de precios al consumidor que publica el INDEC, tomándose como base, el anterior al de la celebración de la subasta y el anterior al del efectivo depósito, bajo apercibimiento de Ley. Registra deudas: Direcc. Provinc. de Rentas (Inmobiliario) por A 13.388 y A 18.098 Municipalidad de La Plata (Alumb. Limpieza y Conserv.) por A 7.030; A 20.580 y A 2.480.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 9/2 Nº 94.942 v. 13/2/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Jorge Tenaillón, sito en la Av. Roque S. Peña Nº 1211, 9no. piso de Capital Federal; en autos "CORPORACION INDUSTRIAL ARGENTINA CORINDA S.A. s/quiebra" (Expdte. Nº 49.416); comunica por dos días, que el Martillero José Ibáñez con oficinas en Esmeralda Nº 570, piso 12, oficina 46 de Cap. Fed., T.E. 322-4922 y 325-5938; Rematará el Día 15 de Febrero de 1990 a las 12 Horas en el local de Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed. los siguientes bienes: Equipo de computación marca IBM (Año 1973) Sistema 3, modelo 10, compuesto por: a) Unidad Central de Proceso 16 K. de memoria, Tipo 5410, origen 53, serie 12.882, b) Unidad de disco, uno fijo, uno removible, 2,5 megabayte tipo 5444, origen 57, serie 59.791, c) Unidad Impresora -100 líneas por minuto y 96 posiciones de impresión, tipo 5203, origen 56, serie 63.778, d) Unidad multifuncional -Lectora de tarjetas 300 por minuto, tipo 5424, origen 53, serie 04532, en el estado y condiciones que se encuentran y exhibiéndose en debida y adecuada forma los días 9 y 12 de Febrero de 1990 en el horario de 9 a 12 Horas en Emilio Mitre Nº 541 de Capital Federal. Sin Base, Al Contado y Mejor Postor. Seña: 30 %; Comisión: 10 %, Sellos de Ley: 0,50 %. Todo en Dinero Efectivo y en el Acto del Remate. Los saldos de precio se abonarán indefectiblemente el día 16 de Febrero de 1990 en el horario de 10 a 12 horas en Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 9/2 Nº 93.056 v. 12/2/90



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALVAREZ ROSON HNOS.
S.A.
Reg. Nº 17.545

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Marzo de 1990, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social de la calle Chacabuco 120, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1989.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio, Titulares y Suplentes; elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1989, en exceso del límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la ley 19.550 ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 7/2 Nº 94.828 v. 13/2/90

ALTO PARANA
Sociedad Anónima
Registro 161.534 (ex-52.335)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Alto Paraná Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 9 y 30 horas, en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones en pago de obligaciones preexistentes (por el equivalente a U$S 148.591.034). Convenio suscripto con el Banco Nacional de Desarrollo el 28 de diciembre de 1989. Ello en los términos del art. 197 de la ley 19.550, es decir, sin que los accionistas de la sociedad tengan derecho preferente de suscripción. Determinación de la prima de emisión.
2º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto social.
3º) Modificación de los artículos noveno y catorceavo del Estatuto Social.
4º) Emisión de acciones ordinarias en función de lo resuelto en el punto primero del Orden del Día.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al art. 238 de la ley 19.550 modificado por ley 22.903, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea con el fin de su inscripción en el Registro de Asistencia, o sea hasta el día 22 de febrero de 1990.
e. 8/2 Nº 94.913 v. 14/2/90

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 1990 a las 10 horas en Tacuarí 147, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, y ratificación de la actuación del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración del destino de resultados no asignados.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de los honorarios para el Directorio.
5º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su elección. Determinación de su remuneración.
6º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de enero de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito con no menos de tres días de anticipación al del señalado para la reunión, en el local social calle Tacuarí 147 - 4º Piso, Capital, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 6/2 Nº 94.773 v. 12/2/90

COAFI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 9 horas, en la sede social de Maza 506, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación del Directorio.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos con mandato por tres ejercicios.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Apoderado
e. 8/2 Nº 94.868 v. 14/2/90

CASA LINARES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1990, a las 17 horas, en el local social sito en la calle Bulnes 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación;
2º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 30º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989, el resultado del ejercicio y la gestión del directorio;
3º) Remuneración al Directorio conforme al art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente;

5º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.
e. 9/2 Nº 94.930 v. 15/2/90

C.V.C.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1990, a las 11, en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 537, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social y su emisión.
3º) Conversión de títulos en circulación.
4º) Reforma del artículo cuarto del estatuto.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1990.
El Directorio

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en Tte. Gral J. Domingo Perón 537, 2º piso, Capital Federal, de 16 a 18 hasta el día 22 de febrero de 1989.
e. 9/2 Nº 94.957 v. 15/2/90

CENTRO INDUSTRIAL TEXTIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 11 horas, en el local de Maza 506, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revocación del Directorio.
2º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos con mandato por tres ejercicios.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Apoderado
e. 9/2 Nº 94.965 v. 15/2/90

"D"

DAYTON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Nro. 33 para el día 28 de Febrero de 1990 a las 11 horas en Bartolomé Mitre 311 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1989.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 9/2 Nº 94.935 v. 15/2/90

"E"

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria, en la Sede Social sita en Alsina 1609, 9º Piso, Of. 58, Capital Federal para el 28 de febrero de 1990, a las 19 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 31/7/89.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones al directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar la documentación.
El Directorio
e. 8/2 Nº 94.907 v. 14/2/90

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1990, a las 19 y 30 horas, en la Sede Social sita en la calle Alsina 1609, 9º Piso, Oficina 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Estatutos Sociales, aumento del Capital Social, modificación del Artículo 1º y emisión de las Acciones correspondientes.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar la documentación.
El Directorio
e. 8/2 Nº 94.908 v. 14/2/90

"M"

MARLY
Sociedad Anónima
Registro Nº 35.838

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Marly S. A. en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 23 de febrero de 1990 a las 18 y 19 horas respectivamente, a celebrarse en el domicilio social calle Maipú 942, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución de la Sociedad por el causal del Art. 94º, Inciso 5º de la Ley 19.550.
3º) Designación de Liquidador.
4º) Instrucciones al Organo Liquidador.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que el depósito de acciones para tener derecho a la asistencia a esta Asamblea cierra el 19 de febrero a las 18 horas.
e. 6/2 Nº 94.786 v. 12/2/90

MULTILETTER
Sociedad Anónima
Registro Nº 110.063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de febrero de 1990 a las 19 horas en primera convocatoria o a las 20 horas en segunda convocatoria en Viamonte 367, 7º Piso, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicios 31 marzo 1988 y 31 marzo 1989.
3º) Consideración gestiones Directorio.
4º) Fijación número directores y su elección.
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
6º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550.
El Directorio
e. 6/2 Nº 94.772 v. 12/2/90

MAD - HELG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo 1990 a las 18 y 19 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Uruguay 16, piso 9, Of. 97, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234. inc. 1) ley 19.550, ejercicio al 30 setiembre 1989,
2º) Pago honorarios a directores por encima del 25% de los beneficios y distribución de éstos.
3º) Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 9/2 Nº 94.968 v. 15/2/90

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 1990, a las 12.00 hs., en la sede de la sociedad, José Barros Pazos 5531, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1989;
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
3º)Distribución de utilidades;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos, Art. 261 de la Ley Nº 19.550;
5º)Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos
6º) Designación de Directores por el término de un año;
7º) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año;
8º) Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 31 de Enero de 1990.
El Directorio
e. 9/2 Nº 94.874 v. 15/2/90

"S"

SCAC SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de marzo de 1990, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede sita en Cerrito 822, 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma de estatuto social
4º) Autorización para efectuar trámites ante la I. G. J.
El Directorio

NOTA: Se ruega a los señores accionistas comunicar su asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
e. 6/2 Nº 94.764 v. 12/2/90

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Febrero de 1990 a las 14 horas en Barrio Frigorífico Austral - Río Grande - Territorio Nacional de Tierra del Fuego, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la gestión del órgano directivo referente al rescate anticipado de las acciones preferidas;
3º) Reducción del capital social por rescate de las acciones preferidas;
4º) Aprobación de los balances de reducción del capital social;
5º) Determinación de las medidas a adoptar por consecución del objeto social;
6º) Eventual designación de liquidadores y de la persona encargada de la conservación de los libros y documentos sociales y determinación de la sede social de la liquidación, de conformidad con lo que se resuelva en el punto anterior;
7º) Consideración de la reforma del estatuto social;
8º) Designación de apoderados para realizar el trámite ante la Inspección General de Justicia y para firmar documentos, relativo a lo resuelto en esta asamblea, ya sean públicos o privados.
El Presidente

NOTA: En caso de no obtenerse quórum legal establecido la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 15 horas, cualquiera sea el número de acciones presentes. En ambos casos los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la celebración de las asambleas.
e. 6/2 Nº 94.783 v. 12/2/90

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE TIERRA DEL FUEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 1990 a las 16 horas en Barrio Frigorífico Austral - Río Grande - Territorio de Tierra del Fuego a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 30 de Septiembre de 1989;
3º) Consideración del revalúo contable por el ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1989;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino;
6º) Designación de síndico titular y suplente.
El Presidente

NOTA: En caso de no obtenerse el quórum legal establecido la asamblea ordinaria en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 17 horas. En ambos casos los accionistas deben comunicar su asistencia tres días antes de celebrarse la asamblea.
e. 6/2 Nº 94.782 v. 12/2/90

SOL - BINGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de febrero de 1990, a las 10 hs., en Avda. Corrientes 1296, 7º "75", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de lo resuelto por el Directorio el día 10-1-90.
El Apoderado
e. 7/2 Nº 94.825 v. 13/2/90

"T"

TOMAS ZUNINO E HIJO
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Tomas Zunino e Hijo S.A.I.C.I.F. Asamblea General Ordinaria 3 marzo 1990 8 hs. sede social Bragado 4729.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar acta.
2º) Aprobar convocatoria fuera fecha.
3º) Considerar documentación art. 234 inc. 1 L. 19.550, ejercicio 1988.

4º) Fijar número y elegir Directores por un año.
5º) Designar Síndico ad-hoc que refrende documentación.
6º) Decidir destino bienes sociales.
El Directorio
e. 7/2 Nº 94.821 v. 13/2/90

"V"

VERLINI HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

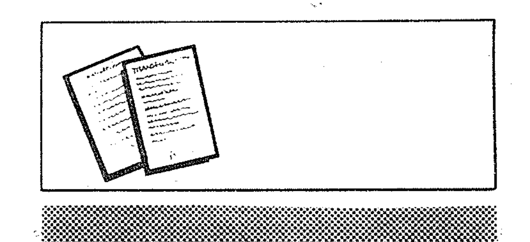
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 1990 a las 9,30 horas, en Paraguay 1484, 4º Piso Oficina "F", Capital Federal fijando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 26º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico por encima de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y fijación de su número y elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 29 de enero de 1990.
El Directorio

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 10,30 horas; los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550 o bien depositar sus acciones en la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Fecha fijada para la Asamblea. El cierre del registro de asistencia se llevará cabo el día 23 de febrero de 1990 a las 18 horas.
e. 7/2 Nº 94.832 v. 13/2/90



Transferencias



ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez y Cía. S.C. Mart. Públicos, of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: queda nula y sin efecto la venta del negocio de hotel sito en AV. DE MAYO 1277 Piso 6º Cap. publicado del 13/12/89 al 19/12/89 bajo recibo nº 90.277.
e. 8/2 Nº 94.911 v. 14/2/90

Pernas y Cía. balanceadores y Martilleros Públicos (representada por el señor José Antonio Pernas, con oficinas en Esmeralda 857, 1º Piso Capital, avisan que los señores Carlos Antonio Pérez y Adolfo Pérez, venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda y gravamen su negocio de Restaurant, Café, Bar, casa de lunch, helados (sin elaboración) y venta de golosinas envasadas, quesos y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en esta capital calle AVDA. GAONA 1248/56 a los señores Darío Fernández y Marino Mazitelli. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 8/2 Nº 94.871 v. 14/2/90

Rio Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) con Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa Rubén Adrián Venialbo y Alejandro José Longo venden a Yamicar S.R.L. negocio de Estación de Servicio AVDA. DEL TRABAJO 4350, Capital. Domicilio de partes y real. Ley en nuestras oficinas.
e. 8/2 Nº 94.867 v. 14/2/90

"B"

Se avisa que Garmir S. A. cede los derechos del local BOEDO 1025 rubro: Comercio minorista: Venta de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, rodados en general, bicicletas, motocicletas, artículos para el hogar a la firma Anush S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.851 v. 13/2/90

Se avisa que Pablo Baltaian e Hijos S. A. cede los derechos del local BOEDO 1095 rubro: Comercio Minorista: De artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería de rodados en general, bicicletas, motocicletas de máquinas para oficinas de artículos para el hogar a la firma Hogarian S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.850 v. 13/2/90

Estudio "DIPOL", Reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 Avisa que: Ramón Odulio Sosa Vende: "Comercio Minorista: venta de productos alimenticios en gral. Bebidas en gral. envasadas. (601.000-010)" Sito en: BEAUCHEF Nº 865 (Ochocientos Sesenta y Cinco) P.B., Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Zheng Xu, Const. Domic. Las partes en N/Of, Av. Gaona Nº 2660 Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 8/2 Nº 94.865 v. 14/2/90

Oscar Vázquez y Cía. S. R. L., corredores públicos, con of. Avda. Belgrano 1460, Piso 4º Dto. "D" de Capital Federal, avisan que: "Garage Brasil 79 S. R. L.", venden su negocio de garage, sito en la calle BRASIL 2361 de Capital Federal, libre de todo pasivo, al Sr. Sergio Zuffa, quien compra para sí y/o en comisión. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/2 Nº 94.970 v. 15/2/90

"C"

Se avisa que Pablo Baltaian e Hijos S. A. cede los derechos del local CALLAO 337 Cap. Fed. rubro: Comercio Minorista: Venta de artículos y artefactos para el hogar, bazar, cristalería, fotografía y regalos con depósito complementario de la actividad a la firma Anush S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.853 v. 13/2/90

Jorge Kevicky, Mart. Público con of. en Carlos Calvo 4048, Cap. avisa: Elva Argentina Quinteros, vende su hotel (sin servicio de comida) sito en COCHABAMBA 3925, Cap. a Pedro Javier Paz, reclamos de ley, domicilios en mi ofic.
e. 7/2 Nº 94.833 v. 13/2/90

Aviso de Transferencia: De Nile Hnos. S. C. A. transfiere el taller sito en la calle CNEL. RAMON LISTA 5280, habilitado como: Reparación de radiadores y taller mecánico de automotores por Expediente Nº 10.515/77 a la firma de De Nile S. A. C. I. F. e I. Reclamos de ley en el local.
e. 9/2 Nº 94.918 v. 15/2/90

"G"

Se avisa que Pablo Baltaian e Hijos S. A. cede los derechos del local GONCALVES DIAZ 634, Capital Federal rubro: Depósito de artefactos y artículos para el hogar a la firma Anush S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.852 v. 13/2/90

"I"

Se avisa que Pablo Baltaian e Hijos S. A. cede los derechos del local IRIARTE 2299 y GONCALVES DIAZ 590 rubro: Comercio Minorista: Distribución y venta de artefactos de iluminación y de artículos del hogar y regalos a la firma Hogarian S. A. Reclamos de ley en el mismo.
e. 7/2 Nº 94.849 v. 13/2/90

"J"

Se notifica que con fecha 1/1/90 las señoras Juana Penna de Pérez, argentina, con DNI 140.756 e Iris Brovarone, argentina, con DNI 4.876.848 han transferido el fondo de comercio Establecimiento Geriátrico denominado en plaza Hogar Nodi, sito en la calle JUAN B. ALBERDI 5149, Capital Federal a Elisaris S. R. L. representada en este acto por su socia gerente Sra. Elida Virginia Ravaioli, L.C. 3.937.986. Oposiciones de Ley Juan B. Alberdi 5149, Capital Federal.
e. 6/2 Nº 94.774 v. 12/2/90

"P"

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, avisa que rectifica edicto publicado del 8 al 12 de enero de 1990, Recibo Nº 92.856, inclusive, de la Panadería de PIZARRO 6499, Capital Federal, siendo sus reales compradores Walter Carlos Villalva y Nilda Beatriz Barboza. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 6/2 Nº 94.762 v. 12/2/90

"Q"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que Valeri S. A. transfiere a Valcom S. A., el local sito en la calle QUIRNO Nº 69/71, Planta Baja, 1º Y 2º Piso, que funciona en carácter de confección de prendas de vestir, venta de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, solicitados por expediente Nº 97.305/87. Reclamos de ley Rosario Nº 735, Piso 4, Dto. B.
e. 6/2 Nº 94.752 v. 12/2/90

"S"

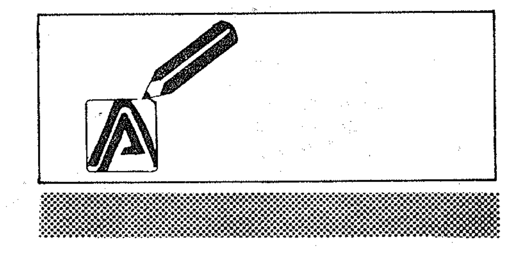
Julio Alvarez y Cía. S.C. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, TE: 38-0990 avisan: Dante Domingo Agostino vende a Sotero de la Fuente García su negocio de Garage Comercial (capacidad máxima hasta 50 (cincuenta cocheras) sito en SALTA 1054, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 8/2 Nº 94.910 v. 14/2/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital Federal, TE 49/4255 avisa: Que la Sra. Norma Beatriz Lago de Calderón vende al Sr. José Francisco Bouzas el fondo de comercio del rubro de: Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), parrilla, ubicado en Capital Federal, calle SARMIENTO 773, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/2 Nº 94.966 v. 15/2/90

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, con oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital Federal, avisa que Marta Isabel Polovio Sanpsont de Neso y José Luis Neso venden a Carlos Mario Sosa, el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (108003) comercio minorista, venta de los mismos, despacho de pan y facturas, venta de bombones, galletitas sueltas y envasadas (202004/5/6/7) Sup. total 46,49 m², calle SOMELLERA 999, PTA. BAJA de Capital Federal. Reclamos de ley n/ oficinas.
e. 9/2 Nº 94.921 v. 15/2/90

"Y"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada avisa que Domingo Juan Montelcone, transfiere a Adelina Aurelia Aschemacher, el local sito en la calle YERBAL Nº 882, Capital que funciona en carácter de Despacho de Pan, solicitado por Expediente Nº 39.078-87. Reclamos de ley en el mismo.
e. 6/2 Nº 94.753 v. 12/2/90



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"C"

CADIPSA
Sociedad Anónima
Registro Nº 12.567

Se comunica que por escritura del 5 de setiembre de 1989 otorgada ante la Escribana de Capital Elba I. Bazan al folio 416 Nº 212 CADIPSA SA resolvió la reducción del capital social en ₳ 250.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1990.
El Directorio
e. 9/2 Nº 94.950 v. 13/2/90

"D"

DISTRONIC S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas de DISTRONIC S.A. que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Enero de 1990 se ha resuelto lo siguiente: 1) convertir las acciones ya emitidas y suscriptas por acciones al portador conforme a lo dispuesto por Ley 23.697, pudiendo los Sres. Accionistas concurrir a la sede social para que se haga constar la correspondiente nota de conversión en los títulos representativos; 2) aumentar el capital social en la suma de ₳ 12.000.-, llevándolo a la de ₳ 15.000.-, emitiéndose 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1, con derecho a un voto por acción. Se ofrecen en suscripción preferente conforme al artículo 194 de la ley 19.550, por el plazo de 30 días contados desde la última publicación, debiéndose integrar el 100 % en efectivo del valor nominal con más la prima de emisión fijada por la asamblea en el 54.300 %, totalizando así ₳ 544.- por cada acción a suscribir; el contrato de suscripción y la integración del 100 % deberán efectuarse en dinero efectivo al día hábil siguiente al del vencimiento del plazo legal de suscripción preferente, en la sede social de la calle Olazabal 3215, 6º E, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.
El Directorio
e. 8/2 Nº 94.877 v. 12/2/90

"F"

FINISCO
Sociedad Anónima

Con domicilio en Rivadavia 827, 1º Piso, Capital Federal, hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550 que la asamblea ordinaria y extraordinaria unánime celebrada el 30/3/89 resolvió aumentar el capital social de ₳ 4 ($ 40.000.000) a la suma de ₳ 1.155.000 y posteriormente reducirlo a la suma de ₳ 100.000 conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1º de la ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días contados desde la última publicación, se reciben en Rivadavia 827, 1º Piso, Capital Federal.
El Apoderado
e. 9/2 Nº 94.952 v. 13/2/90

"P"

PRODSUR
S.A.C.I.A.
Nº de Registro I.G.J. 47.301

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria del 2 de enero de 1989 y su modificatoria del 2 de enero de 1990 resolvió: 1) emitir cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de v/n ₳ 0,01 cada una con una prima de ₳ 46,4651 lo que hace un total de ₳ 46,4751 por acción. La suscripción se efectuará a partir del 15 de febrero de 1990 por el término de 30 días en San Martín 910 piso 6º Capital Federal en el horario de 9 a 13 horas. La integración será en efectivo por la totalidad en el acto de suscripción. 2) Elevar el capital social de ₳ 1.000 a ₳ 2.000.
El Directorio
e. 8/2 Nº 94.898 v. 12/2/90

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (PAMSA) Y SADAL SOCIEDAD ANONIMA DE ALMACENAMIENTOS LIQUIDOS

FUSION

Se avisa que por escritura pública Nº 408 del 24/11/1989, pasada ante el Registro Nº 1029 de Capital Federal a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinarias y Extraordinaria de las Sociedades "Productores de Alcohol de

Melaza S.A. (PAMSA)" y "Sadal Sociedad Anónima de Almacenamientos Líquidos" celebradas ambas con fecha 18/9/1989, donde se aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 14/8/1989 por el señor Carlos Gerónimo Garaventa en representación y como Presidente de "Productores de Alcohol Melaza S.A." (PAMSA) y Eduardo Julio Bonavita en el carácter de Presidente y en representación de "Sadal Sociedad Anónima de Almacenamiento Líquidos", mediante el cual la sociedad "Productores de Alcohol de Melaza S.A." (PAMSA)", absorbe por vía de fusión a la sociedad "Sadal Sociedad Anónima de Almacenamientos Líquidos" en los términos del Artículo 82 y siguientes de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, dejando mediante la escritura ya mencionada el acuerdo definitivo de Fusión de dichas sociedades y en los términos establecidos en las Actas protocolizadas, aclarándose que mediante la absorción de Sadal Sociedad Anónima de Almacenamientos Líquidos, ésta será disuelta sin liquidarse. Asimismo se establece la adecuación del valor nominal de capital a la actual denominación del signo monetario, es decir el Austral, de donde surge que el Capital Social es de 113.000 Australes representados por 113.000 acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Ambas sociedades dejan constancia que tienen perfectamente inscripto junto con todas las modificaciones en el Registro Público de Comercio y que como consecuencia de la presente fusión no se han producido reformas en los Estatutos Sociales de la Sociedad "Productores de Alcohol de Melaza (Pamsa), adecuando solamente el capital, adecuándose como se dejó expresado el capital social al nuevo signo monetario, no existiendo ningún aumento sobre el actual capital por realizarse una relación de canje igual a cero.

El Escribano

e. 8/2 Nº 94.909 v. 12/2/90

"S"

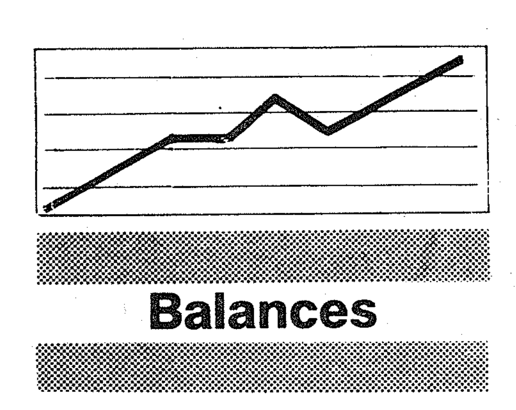
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CAPITALIZACION CUENTA AJUSTE INTEGRAL DE CAPITAL Y PARCIAL DE RESULTADOS ACUMULADOS

Se comunica a los señores Accionistas que, de conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 16 de febrero de 1990 contra presentación del cupón nº 10 de las acciones en circulación se procederá a la distribución del 9900 % en acciones de nueva emisión, correspondiendo el 4694,1178 % a Capitalización de la Cuenta Ajuste Integral de Capital y el 5205,8822 % a Capitalización Parcial de Resultados Acumulados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989, y Reunión de Directorio del 21 de noviembre de 1989. Las actuales acciones Clase "A" de 5 votos tienen derecho al 4694,1178 % en acciones de esa misma clase de 5 votos, y 5205,8822% en acciones clase "B" de 1 voto. Las actuales acciones de Clase "B" de 1 voto tienen derecho al 9900 % en acciones Clase "B" de 1 voto. Esta distribución se hará efectiva en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 547, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, entregándose títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de ₳ 1.- cada una, con cupones adheridos nº 11 a 40, con derecho a dividendos desde el 1º de Julio de 1989. Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa, considerándose fracción la cantidad de una acción.

El Directorio

e. 8/2 Nº 94.901 v. 12/2/90



CAJA DE CREDITO CONORT
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	34.384
— Bancos y Corresponsales	20.161
	54.545
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Personales	3.987
— Otros	5.664
Menos: Intereses documentados	(1.399)
	8.252
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	305.979
Menos: Previsiones (Anexo F)	(84.600)
	229.631
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— B.C.R.A. - Otras partidas no computables para integración del efectivo mínimo	1.965
— Diversos	166
	2.131
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	65.308
	67.439
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Ahorro obligatorio	37
— Deudores Varios	15
	52
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	74
	126
H. BIENES DE USO (Anexo D)	3.457
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	349.357
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	21.634
TOTAL DEL ACTIVO	726.189

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común y especial	18.598
— Plazo fijo	2.509
— Otros	85
	21.192
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	291
	21.483
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	524
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	18.601
— Diversas	1
	19.126
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	5.386
	24.512
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	562
— B. C. R. A. Intereses punitorios y cargos a pagar	70.854
— Otras	307
	71.723
	71.723
TOTAL DEL PASIVO	117.718

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	897
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	725.381
SUB - TOTAL	726.278
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.221
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(119.028)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	608.471
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	726.189

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	271.869
— Valores al cobro	5
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	63.498

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Total por operaciones en australes
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1.418.469
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	665
	1.419.134
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(349.261)
— Aporte al Fondo de Garantía	(321)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(676)
	(350.258)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(248.907)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	699
	699
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	(1.251)
	(1.251)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(656.756)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y cargas sociales	(19.312)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(9.308)
— Depreciación de bienes de uso	(6.970)
— Alquileres	(5.482)
— Electricidad y comunicaciones	(4.811)
— Amortización gastos de organización y desarrollo	(3.328)
— Mantenimiento, conservación y reparaciones	(2.984)
— Otros	(9.772)
	(61.967)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	100.694

	Total por operaciones en australes
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Ajustes e intereses por créditos diversos	639
— Otras	1.376
	2.015
I. PERDIDAS DIVERSAS	
— Depreciación de bienes diversos	(5.226)
— Intereses punitorios y cargos a favor B. C. R. A.	(56.561)
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	(48)
— Otras	(82)
	(61.917)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(2.176)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	38.616

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/89

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

La institución ha preparado sus Estados Contables de acuerdo con las normas para Entidades Financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre utilizados son los siguientes:

1.1. Devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de intereses se calcula en forma exponencial, excepto en los casos que se detallan a continuación en los cuales el devengamiento se efectúa sobre la base de la distribución lineal de los intereses generados:

— Operaciones con cláusula de ajuste de capital
— Operaciones en las que la tasa de interés está concertada previamente por un lapso de vigencia no superior a 92 días.
— Depósitos en Caja de Ahorro, en los que los plazos de capitalización de intereses no supere los 92 días.

Los ajustes de capital realizados sobre la base de algunos de los índices autorizados por el Banco Central de la República Argentina son devengados mensualmente, repartiéndolos en forma lineal en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

1.2. Previsión por riesgo de incobrabilidad

La previsión por riesgo de incobrabilidad del rubro Préstamos fue calculada sobre la base del análisis realizado por la Entidad al 31/12/89 teniendo en cuenta para ello las disposiciones vigentes sobre la materia (Comunicación "A" 1171).

1.3. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de Uso y Diversos figuran a valores actualizados al 31/12/89 de acuerdo con el procedimiento establecido en las normas contables para Entidades Financieras emitidas por el Banco Central de la República Argentina. El valor actualizado de los bienes no exceda en su conjunto el precio de plaza. La depreciación fue calculada siguiendo el método lineal, aplicando alícuotas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.
La fórmula utilizada es:

$$\text{Depreciación del mes} = \frac{\text{Valor residual actualizado al cierre del mes}}{\text{Meses de vida útil restantes}}$$

1.4. Bienes Intangibles

Comprende Gastos de Organización y Desarrollo no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable correspondientes al quebranto originado en la venta del Inmueble activado de acuerdo a las disposiciones de la Comunicación "A" 1054 del B. C. R. A.
Su saldo se encuentra reexpresado en moneda de cierre del periodo.
La vida útil asignada para el cómputo de las respectivas amortizaciones es de 60 meses.
El método de cálculo de las amortizaciones es el mismo que se emplea para los Bienes de Uso y Diversos.

1.5. Cuentas de Patrimonio Neto

Sus saldos reflejan valores reexpresados en moneda de cierre del período, excepto el rubro "Capital Social" el que se ha mantenido por sus valores históricos. La reexpresión de este rubro en moneda de cierre se incluye dentro de la cuenta "Ajuste de Capital".

1.6. Cuentas de Resultado

Los saldos de estas cuentas se encuentran reexpresados en moneda de cierre del periodo. El resultado por exposición a la inflación originado por el mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios en Australes se refleja en las cuentas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. Ajustes de resultados de ejercicios anteriores

Comprende los cargos actualizados por defecto de integración de los depósitos especiales de las Comunicaciones "A" 1147, "A" 1157, "A" 1167 y "A" 1180 y del Activo financiero de la Comunicación "A" 1096 correspondientes al periodo Febrero-Mayo de 1988, teniendo en cuenta lo señalado en el punto 4. de la Resolución Nº 651 del Directorio del B. C. R. A. en el sentido de rechazar la solicitud de la Entidad para compensar tales deficiencias de integración con excesos declarados en las posiciones de efectivo mínimo de los mencionados meses.

3. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 11/1/90 la Entidad efectivizó, mediante débito en su cuenta corriente abierta en el B. C. R. A., los cargos y sus actualizaciones emergentes de las rectificaciones practicadas, de acuerdo con lo expresado en las notas 2. y 5.

4. Publicación de Estados Contables

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la Publicación de los presentes estados contables.

5. Otras

Con fecha 29 de Junio de 1988 el Banco Central de la República Argentina, mediante Resolución Nº 323 de su Directorio, dispuso exigir a la Entidad la presentación de un Plan de Saneamiento y la designación de Veedores por el término de 180 días. Esta última medida se efectivizó el 1/7/88. Posteriormente, con fechas 19/1/89, 18/4/89 y 27/6/89 y por Resoluciones Nº 29, Nº 76 y Nº 398, respectivamente, del Directorio del B. C. R. A. se decidió prorrogar la presencia de la Veeduría por un plazo adicional, en cada caso de 90 días.
Finalmente, a través de la Resolución Nº 651 del 23/11/89, el Directorio del B. C. R. A. dispuso lo siguiente:

a) Ampliar la actuación de la Veeduría por un término de 180 días.

b) Rechazar la solicitud formulada por la Entidad en el sentido de computar como integración del efectivo mínimo el importe pendiente de liquidación en concepto de Fondo de Garantía Ley 22.510

c) No hacer lugar a la solicitud de nuestra Institución de compensar defectos de integración de Activos financieros a la vista con excesos de efectivo mínimo (Ver Nota 2.)

d) En función de lo señalado precedentemente, practicar las rectificaciones de las posiciones de efectivo mínimo, Activos financieros y demás formulas involucradas y determinar los cargos emergentes con más las correspondientes actualizaciones (ver Nota 3.), admitiéndose la aplicación de las franquicias dispuestas por la Comunicación "A" 699.

e) Concretar el ingreso genuino de fondos como para permitir abonar los cargos y actualizaciones calculadas (Ver Nota 3.).

f) Admitir el diferimiento del pago de los cargos determinados hasta un importe equivalente al que resulte de la liquidación del Fondo de Garantía Ley 22.510 actualizado hasta la fecha de ingreso de los mismos.

A la fecha de presentación de los presentes Estados Contables la Entidad considera que ha dado estricto cumplimiento a las exigencias planteadas a través de las Resoluciones Nº 323 y Nº 398 del Directorio del Banco Central de la República Argentina permaneciendo, asimismo, encuadrada en todas las relaciones técnicas.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 2 de febrero de 1990. — Dr. RAUL BRENER, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº XCIII - Fº 177 C. P. C. E. P. B. A. Tº 52 - Fº 186. — Jorge Segal, Gerente General. — Carlos E. del Río, Síndico. — Libuse T. de González, Area Contable. — Jorge Segal, Presidente.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los señores Miembros del
Consejo de Administración de
CONORT CAJA DE CREDITO
COOPERATIVA LIMITADA

He examinado el Balance General de CONORT CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA al 31 de diciembre de 1989, y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio terminado en esa fecha con notas y anexos complementarios.

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas de documentación contable y otros procedimientos considerados oportunos en concordancia con las normas mínimas de auditoría externa del Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1989, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas del Banco Central de la República Argentina, y principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior.

Los Estados Contables mencionados, surgen de las registraciones efectuadas en los libros principales y auxiliares de la Entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y normas del Banco Central de la República Argentina.

Asimismo informo:

— Los Estados Contables se presentan en Australes, de acuerdo a requerimientos.
— En cumplimiento de disposiciones vigentes, según surge de los registros contables al 31 de diciembre de 1989, las deudas devengadas a favor de la Caja Nacional de Previsión Social, ascendían a la suma de ₳ 580.772.- no exigible a la fecha de cierre del ejercicio.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1990.

Dr. RAUL BRENER, Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº XCIII - Fº 177 C. P. C. E. P. B. A. Tº 52 - Fº 186.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 02/02/90. Legalización Nº 352926 I T. 12. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. Brener Raúl tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 93, Fº 177 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y los Anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 94.979

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 434,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 434,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 434,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 1.494,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 858,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 2.554,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 434,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 646,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 646,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 2.024,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 2.024,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 3.084,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 434,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — ₳ 2.024,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 1.176,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 1.494,-

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 4.992,-

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 5.840,-

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 3.508,-

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 1.812,-

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 6.423,-

- **Nº 245**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 434,-

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 858,-